

## IV

# LAS NECRÓPOLIS

Las necrópolis localizadas en las altas tierras de la Meseta Oriental han constituido uno de los temas más atrayentes para los investigadores que han abordado el mundo celtibérico a lo largo del siglo XX, aunque en la gran mayoría de los casos sus análisis se hayan planteado desde perspectivas puramente tipológicas, centrándose en el estudio de algunos de los elementos más significativos, como las armas, las fíbulas o los broches de cinturón. Faltan, en cambio, trabajos de síntesis (Pérez Casas 1988a; Sopena 1995: capítulo III; Ruiz Zapatero y Lorrio 1995), tan sólo realizados en los últimos años de forma parcial, que permitan analizar los cementerios celtibéricos desde una perspectiva integradora en el sistema cultural del que constituyen una parte esencial. Las necrópolis ofrecen enormes posibilidades interpretativas en aspectos tales como la sociedad o el ritual, permitiendo establecer además la propia seriación de los objetos en ellas depositados, constituyendo un tipo de yacimiento clave para emprender el análisis de la cultura a la que pertenecen.

### 1. LA LOCALIZACIÓN TOPOGRÁFICA

A pesar de la gran cantidad de necrópolis identificadas en la Meseta Oriental, en un buen número de ocasiones, por tratarse de yacimientos inéditos excavados a principios de siglo, se desconoce su localización exacta. Por lo común, se ubican en zonas llanas, vegas o llanuras de ligera pendiente (figs. 40-41) (Cerdeño y García Huerta 1990: 84; Aranda 1990: 104), que en la actualidad son objeto de explotación agrícola en su mayoría, o, como en Riba de Saelices o Numancia (fig. 2,1), pueden localizarse en la ladera de un cerro. Resulta habitual la proximidad de las necrópolis a cursos de agua (1), quizás debido a la existencia de rituales de tránsito en los que el agua

jugaría un papel esencial. A veces, las necrópolis se localizan sobre antiguos lugares de habitación, como ocurre en Carratiermes (Argente *et alii* 1990: 24 s.; Bescós 1992), y posiblemente también en Alpanseque y El Atance (Burillo 1987: 83; Galán 1990: 29).

Resulta difícil establecer las razones que llevaron a la elección de un determinado lugar para el emplazamiento de la necrópolis, si bien, al menos en un principio, la ubicación de ésta se vincularía con la del propio poblado. Aun cuando la relación necrópolis-poblado no pueda establecerse en muchas ocasiones, lo cierto es que las necrópolis se localizan al exterior y en los alrededores de los hábitats, ocupando un espacio, para el que cabe suponer un carácter sagrado, que resultaría visible desde éstos, de los que quedan separadas por distancias inferiores al kilómetro y medio, por lo común entre 150 y 300 m. A modo de ejemplo, la necrópolis de Numancia se sitúa a unos 300 m. del límite de la ciudad, aunque se ha señalado la existencia de un posible recinto murado a tan sólo 35 o 40 m. del límite del cementerio en su zona más alta (fig. 41,1); la necrópolis tan sólo sería visible desde este punto adelantado, pero no así desde la ciudad (Jimeno 1996: 71).

Un aspecto de especial interés es el de la existencia de más de un núcleo de enterramiento para una única comunidad, como sucede con las necrópolis de Viñas de Portugués y Fuentelaraña que cabe vincular con el *oppidum* arévaco de *Uxama*, en cuyas proximidades se localizan (fig. 41,2). En este caso, ambos cementerios, situados en un radio de medio kilómetro en torno al cerro del Castro y separados entre sí algo menos de 2 Km., habrían sido en parte contemporáneos. Algo similar podría plantearse para las necrópolis de La Requijada de Gormaz (fig. 40,6) y Quintanas de Gormaz, pues aun no conociéndose la localización exacta de esta última, la distancia entre ambas no debió ser muy grande, solamente, al parecer, escasos kilómetros (Zapatero 1968: 73). La proximidad de ambas necrópolis junto con las escuetas y, a veces, con-

(1) Cerralbo (1916: 9) hace referencia concretamente a ríos, fuentes o pozos de aguas saladas. *Vid.*, asimismo, García-Soto (1990: 19) y Jimeno (1996: 71).

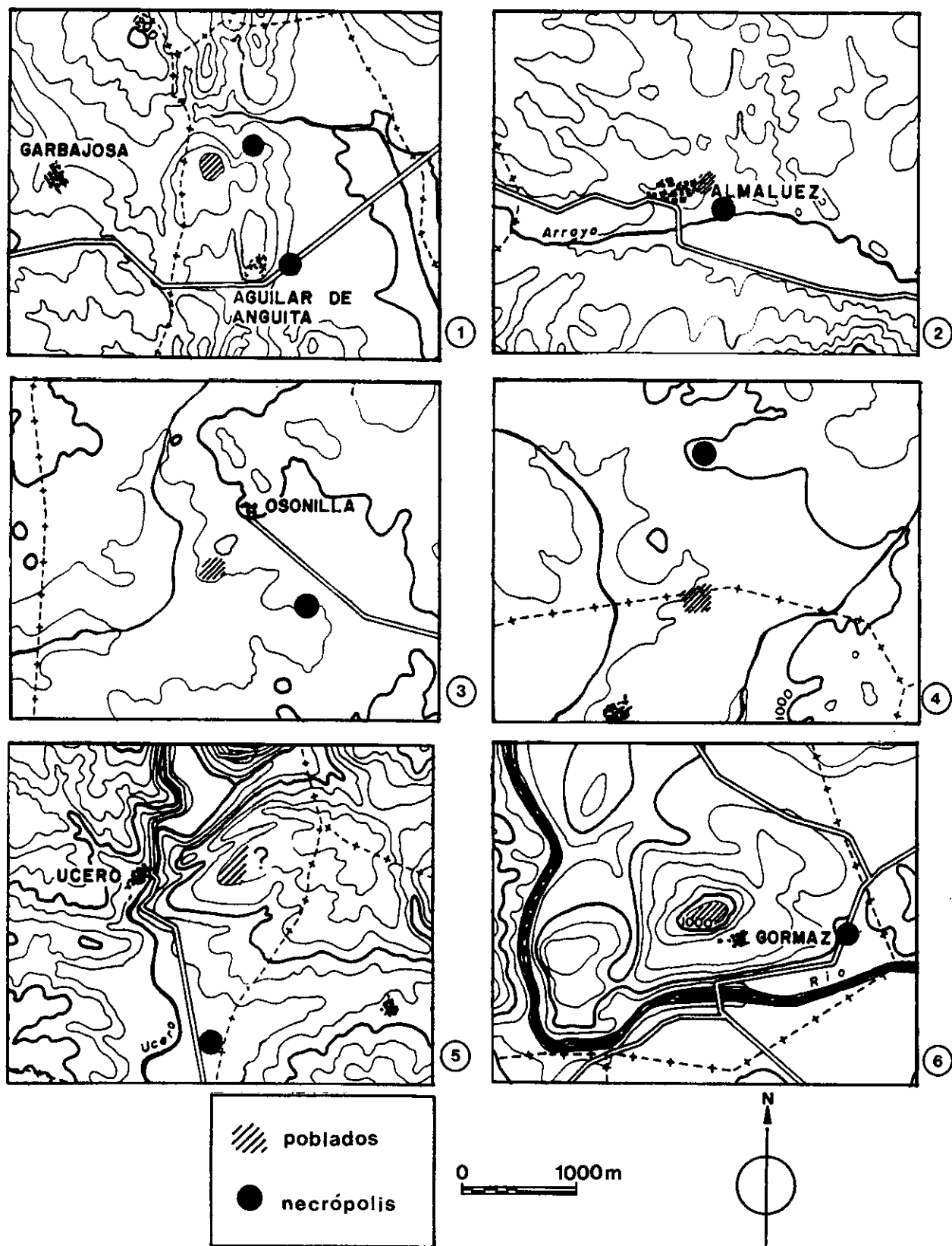


Fig. 40.—Localización de las necrópolis de Aguilar de Anguita (1), Almaluez (2), Osonilla (3), La Revilla de Calatañazor (4), Ucero (5) y Gormaz (6) y los poblados con ellas relacionados.

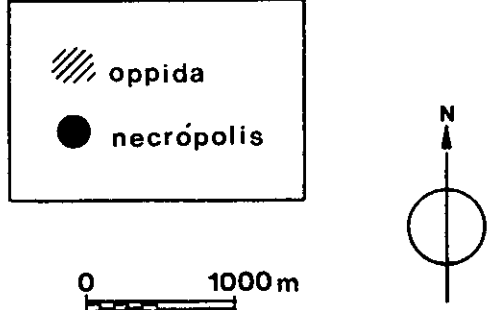
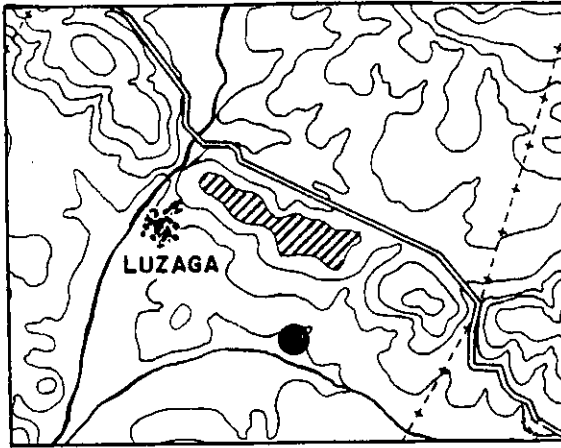
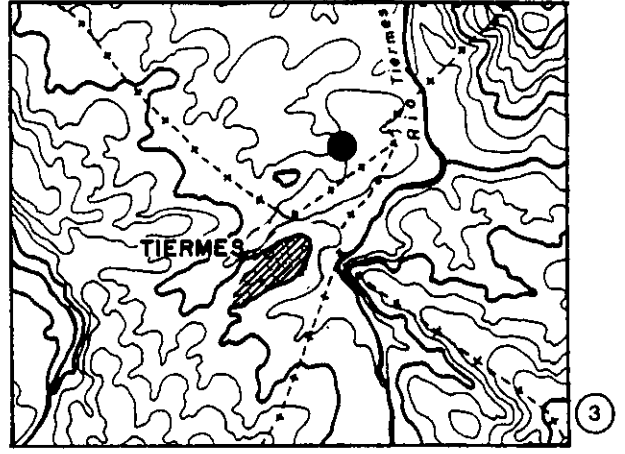
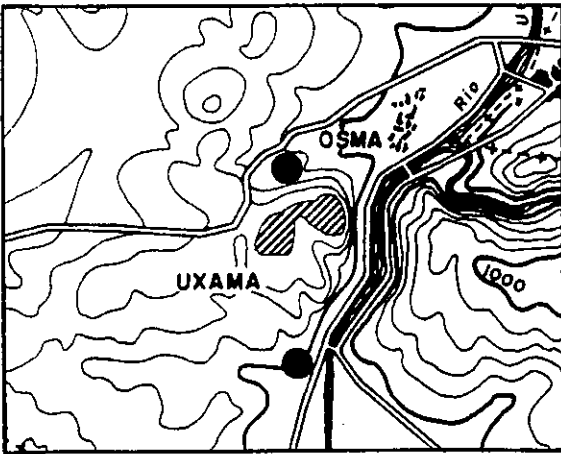
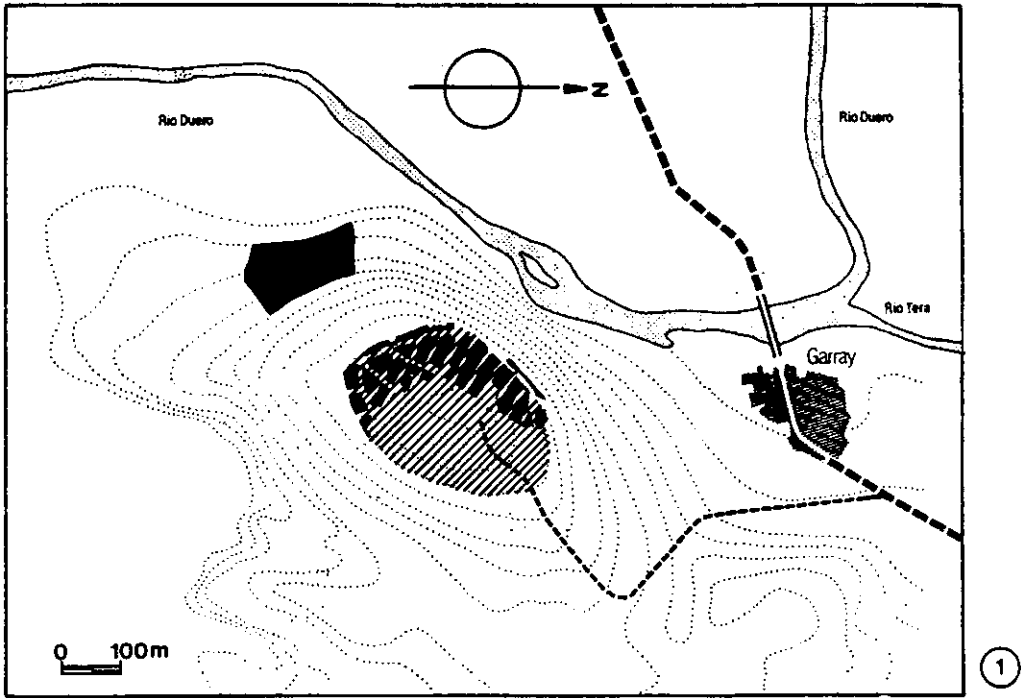


Fig. 41.—Localización de las necrópolis de los oppida de Numancia (1), Uxama (2), Termes (3) y Luzaga (4). (Según Jimeno y Morales 1993 (1), Campano y Sanz 1990 (2) y Argente 1994 (3)).

tradictorias noticias sobre el cementerio de Quintanas de Gormaz ha llevado a cuestionar la existencia de este último (García Merino 1973: 43-48), por más que la información de Morenas de Tejada (1916a: 174) sobre la tipología de los objetos encontrados en Gormaz, especialmente en lo que respecta a las espadas y puñales, no coincida con los tipos que integraban los ajuares conocidos de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, por lo común más evolucionados (Lorrio 1994: Apéndice). La necrópolis de La Requijada se sitúa en torno a un kilómetro al Sureste del castro, localizado en el cerro donde se alza el castillo medieval de Gormaz (fig. 40,6).

Otras veces, la información tampoco resulta esclarecedora, como en Aguilar de Anguita, donde Cerralbo excavó dos necrópolis, La Carretera o Vía Romana y El Altillo (fig. 40,1), situadas a poco más de un kilómetro la una de la otra, pues el desconocimiento de los materiales procedentes de la primera de ellas y del propio núcleo de habitación al que presumiblemente estarían vinculadas no permite establecer la relación de ambos espacios funerarios. Más complejo resulta extraer cualquier conclusión sobre la relación entre los cementerios de El Plantío y El Almagral, en Rugilla o Los Mercadillos y La Cabezada, en Torresabiñán, al no conocerse su localización exacta ni la correcta atribución en cada caso de los materiales conservados a una u otra necrópolis.

La existencia de más de una necrópolis o de diferentes sectores dentro de un cementerio podría deducirse de ciertos casos, como los de Atienza, La Mercadera y, en general, los localizados en el Alto Duero, en los que no parece que se halle enterrada toda la población, según parece desprenderse de las características de los ajuares, faltando muchos de los individuos del nivel social menos favorecido (Lorrio 1990: 50). En Atienza, la tumba 7 aparece claramente separada de las demás, dejando un espacio intermedio de 115 m<sup>2</sup> en los que no se documentó resto arqueológico alguno (fig. 46,2). Ello, unido a la presencia en su ajuar de una fíbula de doble resorte y a la ausencia de armamento, permitiría plantear la mayor antigüedad de esta sepultura respecto de las restantes que, con la información disponible, posiblemente serían contemporáneas entre sí.

Un caso interesante es el de Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 52 ss.; Argente *et alii* 1990: 14 s.; Argente *et alii* 1992a: 530), donde se han identificado al menos dos sectores de enterramiento, separados entre sí unos 200 m., al parecer libres de sepulturas. El sector A, del que proceden la mayoría de las tumbas excavadas, ofrece una forma próxima al rectángulo, habiéndose detectado la existencia de una estratigrafía horizontal, con las sepulturas de mayor antigüedad ocupando el área meridional y las más modernas, el septentrional y occidental. Por

su parte, el sector B, muy alterado, queda caracterizado por la presencia de un encachado de forma irregular cuyas dimensiones oscilan entre los 14,40 y los 7,20 m., en cuyo centro se detectó un círculo de piedras de 1,80 m. de diámetro. El encachado estaba constituido por lajas de caliza, bajo las cuales, así como en los aledaños, se hallaron las sepulturas, encontrándose numerosos restos cerámicos sobre su superficie, quizás restos de ofrendas o mejor de enterramientos destruidos por las labores agrícolas.

En la necrópolis de Numancia (Jimeno 1996: 60 ss.), las sepulturas identificadas se concentran en dos grandes grupos (caracterizados por la diferente composición de los ajuares), quedando espacios intermedios con menor intensidad o sin enterramientos (fig. 47,2).

## 2. LA ORDENACIÓN DEL ESPACIO FUNERARIO

Uno de los aspectos de las necrópolis de la Meseta Oriental que más ha llamado la atención es la peculiar organización interna del espacio funerario (figs. 42), que confiere a los cementerios celtibéricos una evidente personalidad. Así, algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón y, en menor medida, del Alto Duero se caracterizan por la alineación de las tumbas formando calles paralelas, que en alguna ocasión se hallaban empedradas, lo que confiere a este específico ritual una cierta variabilidad, evidente asimismo en la localización de las áreas de cremación (figs. 43-44).

De esta forma, en lo que Cerralbo denominó «Necrópolis Segunda» de El Altillo en Aguilar de Anguita, que ofrecía junto a la «Necrópolis Primera» una forma próxima al rectángulo, se documentaron cinco hileras, de longitudes variables, formadas por grandes piedras a modo de estelas, de diferentes dimensiones y número, cada una de las cuales indicaba la localización de una sepultura. Los pasillos localizados entre las distintas filas o calles tenían una anchura entre 1,8 y 3 m., mientras que los más extremos eran notablemente más anchos, 14,4 y 7 m., respectivamente, siendo estos considerados, por la abundancia de ceniza hallada, como los lugares en los que se llevaron a cabo las cremaciones (Aguilera 1911, III: 14-15).

Como pudo comprobarse en el cementerio de La Hortezueta de Océn, estas calles —donde se localizaban las estelas y sus correspondientes tumbas— podían estar empedradas, alternando con otras que no lo estaban, en las que se documentó la presencia de cenizas, por lo que fueron interpretadas como posibles *ustrina* (Aguilera 1916: 16, lám. I). Algo similar debió documentarse en Alpanseque (Cabré 1917: lám. I; Cabré y Morán 1975b: 124 ss., fig. 1), donde se registraron seis grandes calles —tres de las cuales se hallaron muy alteradas— orienta-

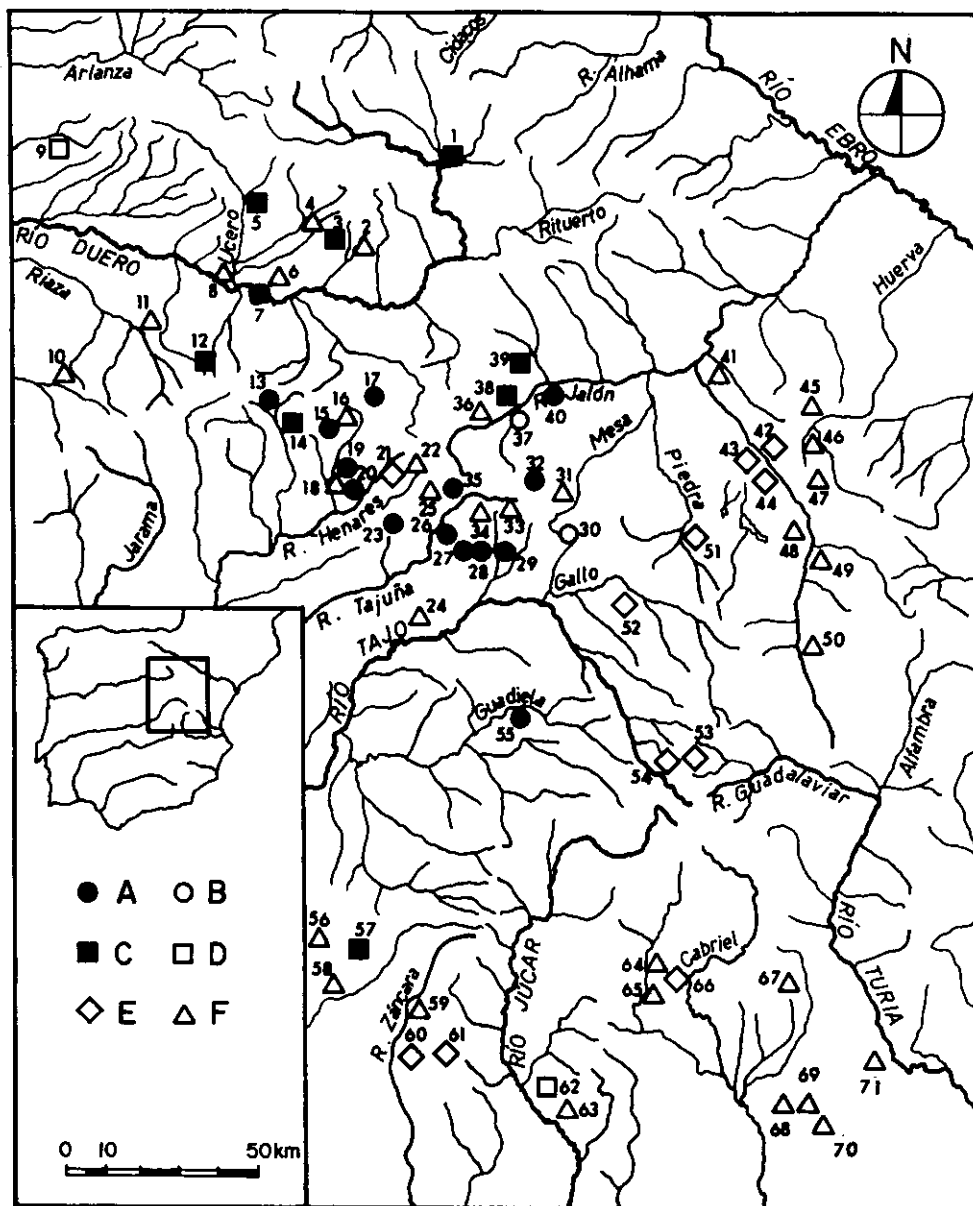


Fig. 42.—La ordenación del espacio funerario en las necrópolis celtibéricas: A, tumbas con estelas formando calles; B, *idem* sin estelas; C, tumbas sin orden aparente, con estelas; D, *idem* sin estelas; E, *idem* con túmulos; F, sin datos. 1, Numancia; 2, Osonilla; 3, La Revilla de Calatañazor; 4, La Mercadera; 5, Utero; 6, Quintanas de Gormaz; 7, La Requiñada (Gormaz); 8, Viñas de Portuguít y Fuentelaraña (Osma); 9, El Pradillo (Pinilla Trasmonte); 10, Sepúlveda; 11, Ayllón; 12, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 13, Hijes; 14, Atienza; 15, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 16, Tordelrábano; 17, Alpanseque; 18, El Atance; 19, La Olmeda; 20, Carabias; 21, Sigüenza; 22, Guijosa; 23, Torresaviñan; 24, El Plantío y El Almagral (Ruguilla); 25, Garbajosa; 26, Luzaga; 27, La Hortezueta de Océn; 28, Padilla del Ducado; 29, Riba de Saelices; 30, Aragoncillo; 31, Turmiel (?); 32, Clares; 33, Ciruelos; 34, Luzón; 35, El Altillo y La Carretera (Aguilar de Anguita); 36, El Valladar (Somaén); 37, Montuenga; 38, Almaluez; 39, Monteagudo de las Vicarías; 40, Arcobriga (Monreal de Ariza); 41, Belmonte de Gracián; 42, La Umbría (Daroca); 43, Valdeager (Manchones); 44, Valmesón (Daroca); 45, Cerro Almada (Villarreal); 46, El Castillejo (Mainar); 47, Las Heras (Lechón); 48, Gascones (Calamocha); 49, Fincas Bronchales (Calamocha); 50, Singra; 51, La Yunta; 52, Chera (Molina de Aragón); 53, Griegos; 54, Guadalaviar; 55, Cañizares; 56, Haza del Arca (Uclés); 57, Las Madrigueras (Carrascosa del Campo); 58, Segobriga; 59, Zafra de Záncara; 60, Alconchel de la Estrella; 61, La Hinojosa; 62, Buenache de Alarcón; 63, Olmedilla de Alarcón; 64, Pajarón; 65, Carboneras de Guadazaón; 66, Pajaroncillo; 67, Landete; 68, El Collado de La Cañada (Mira); 69, El Molón (Camporrobles); 70, La Peladilla (Fuenterrobles); 71, Punto de Agua (Benagéber). (1-8, 12, 17 y 36-39, prov. de Soria; 9, prov. de Burgos; 10-11, prov. de Segovia; 40-47, prov. de Zaragoza; 48-50 y 53-54, prov. de Teruel; 55-68, prov. de Cuenca; 69-71, prov. de Valencia; el resto, prov. de Guadalajara).



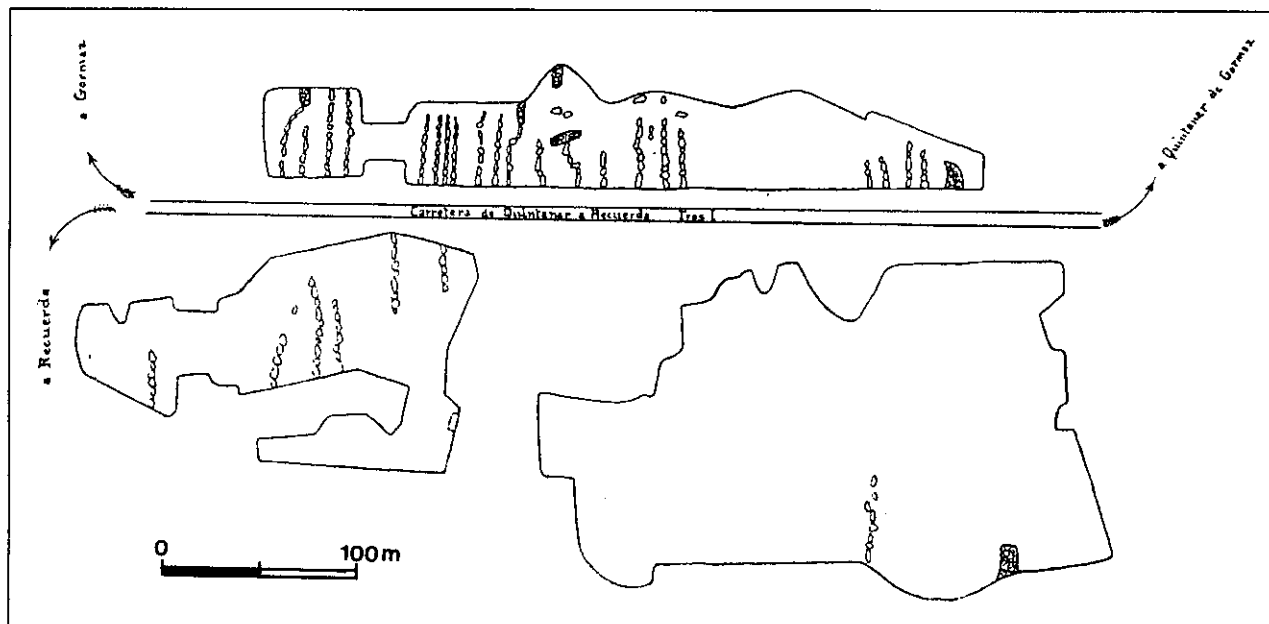


Fig. 44.—Plano de la necrópolis de La Requijada de Gormaz. (Según Morenas de Tejada).

das N-S y rellenas de piedras sin labrar (fig. 43). Se hallaban separadas por pasillos de 1 a 2 m. de anchura, interpretados como *ustrina*.

Una ordenación semejante fue atestiguada en Luzaga (Aguilera 1911, IV: 10-12, láms. VII-XI,1; *Idem* 1916: fig. 2), con calles separadas entre sí en torno a 2 m., formadas por estelas de diferentes tamaños, algunas muy grandes (hasta 3,40 m., según Cerralbo), delante de las cuales se depositaba una urna que contenía los restos del cadáver, y un número variable de tumbas en cada una de las calles, según Cerralbo entre 24 y 67. Hacia el Noreste, al parecer, se localizó una gran superficie interpretada como el lugar reservado a la realización de las cremaciones. Un caso muy similar al de Luzaga es el de la necrópolis de Riba de Saelices (Cuadrado 1968), ambas de cronología avanzada y muy próximas entre sí, también con estelas alineadas, con una orientación aproximada Norte-Sur, detectándose, al igual que en el ejemplo anterior, una zona interpretada como un *ustrinum* (Cuadrado 1968: 10).

Más confuso resulta el caso de la necrópolis de Montuenga (Aguilera 1909: 97ss.; *Idem* 1911, IV: 5), donde se localizaron varias líneas paralelas de urnas, con una separación entre los recipientes cinerarios en torno a un metro, que aparecían cubiertas por piedras, cenizas y tierra, todo al parecer afectado por el fuego de los *ustrina*. Por su parte, la necrópolis de Monreal de Ariza, identificada por Cerralbo como la perteneciente a la ciudad celtibérica de *Arcobriga* (Aguilera 1911, IV: 34 ss.) y al igual que la anterior en el Alto Jalón, en la que las sepulturas aparecían también alineadas formando calles, pre-

sentaba una importante peculiaridad ya que una zona de la misma, situada en uno de los extremos de la necrópolis, parecía estar reservada a un sector diferenciado de la población (*vid. infra*) (2).

Esta peculiar ordenación del espacio funerario también se documentó en La Requijada de Gormaz (fig. 44), en la margen derecha del Alto Duero. En esta necrópolis, de forma rectangular y con unas dimensiones de 110 por 25 m. (Zapatero 1968: 69; García Merino 1973: nota 20), se identificaron hasta 25 líneas de tumbas orientadas Norte-Sur, siendo muy superior el número de enterramientos individualizados al de estelas (3).

La técnica seguida por Cerralbo (1916: 17) para la excavación y posterior «reconstrucción» de las necrópolis en las que trabajó, según la cual se excavaba siguiendo las calles y señalando la localización de las estelas, que en ningún caso afloraban, para posteriormente rellenar de nuevo la zona excavada, volviendo a situar las menciona-

(2) La existencia de alineamientos de estelas se documenta también, con características semejantes a las de la Hortezueta de Océn (Aguilera 1916: 17), en Padilla, La Olmeda y Valdenovillos —en esta última, la existencia de calles se desprende de las etiquetas del Museo Arqueológico Nacional (Cerdeño 1976a: 66 ss.)—, así como, al parecer, en el cementerio conquense de Cañizares (Giménez de Aguilar 1932: 63). Otras necrópolis, como Clares, Hijes (Cabré 1937: 99-100) o Carabias (Requejo 1978: 50), según Cabré (1930: 13) podrían haber ofrecido calles de estelas, aunque Cerralbo no haga mención alguna sobre el particular.

(3) La necrópolis de Gormaz proporcionó más de 1.200 tumbas, habiéndose localizado unas 180 estelas y 710 urnas (Sentenach 1916: 78, aunque refiriéndose a la necrópolis de Quintanas de Gormaz; Taracena 1941: 84).

das estelas, ahora en superficie, en la misma posición en la que se hallaron, fue el origen de una enconada discusión científica protagonizada por M. Almagro Basch (1942: nota 2) y J. Cabré (1942). Para Almagro, la existencia de las alineaciones debía de ser puesta en duda, teniéndolas por «fantásticas», considerando —dado que las más recientes excavaciones de Taracena no lo confirmaban— las mencionadas «reconstrucciones» como imaginarias. Por el contrario, Cabré defendía la existencia de las calles de estelas ya que él mismo había asistido a los trabajos de excavación en estas necrópolis, habiendo sido, además, el autor de la documentación fotográfica existente de estos cementerios que, a veces, reflejaba el yacimiento durante su proceso de excavación.

La necrópolis de Riba de Saelices (Cuadrado 1968), donde se documentó el alineamiento de las estelas funerarias (fig. 45), sin alcanzar la complejidad registrada por Cerralbo, y los resultados obtenidos en la de Aragoncillo, con sepulturas también alineadas, esta vez sin estelas (Arenas y Cortés e.p.), han venido a confirmar la existencia de esta peculiar organización interna característica de algunos cementerios de la Meseta Oriental.

No obstante, lo que Cabré denominó «el rito céltico de incineración con estelas alineadas» que, como se ha señalado, resulta exclusivo de los cementerios de la Edad del Hierro del Oriente de la Meseta, no puede en absoluto considerarse como una práctica generalizada a todas las necrópolis celtibéricas. Más bien al contrario, la mayor parte de las que han ofrecido este tipo de información muestran una distribución anárquica a simple vista, pudiéndose detectar áreas con diferente densidad de enterramientos que, en ocasiones, pueden incluso estar delimitadas por espacios estériles, habiéndose observado en ciertos casos, como en las necrópolis de Atienza (vid. *supra*) o Carratiermes (Argente *et alii* 1992a: 530), la existencia de una auténtica estratigrafía horizontal.

Esta aparente ausencia de ordenación interna está constatada en las necrópolis de Almaluez (Taracena 1941: 32-34; *Idem* 1933-34) y Monteagudo de las Vicarías (fig. 46,1) (Taracena 1932: 33; *Idem* 1941: 100), en las que se documentó la presencia de estelas, siempre en número menor al de enterramientos. Algo similar cabe decir de las de Atienza (Cabré 1930: 40), Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 56; Argente *et alii* 1992a: 533) Carrascosa del Campo (Almagro-Gorbea 1969: 33) y, posiblemente también, de la de Utero (García-Soto 1988: 92). La presencia de al menos una estela estaría documentada en la fase más reciente de la necrópolis de Sigüenza (Fernández-Galiano *et alii* 1982: 12, fig. 3; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 46), pero debido al evidente deterioro de este yacimiento y a la concentración de las nueve sepulturas individualizadas en 16,5 m<sup>2</sup> poco puede decirse respecto a la ordenación topográfica

de los enterramientos (fig. 51). Al parecer, también la necrópolis de La Revilla de Calatañazor pudo haber tenido estelas originariamente, retiradas con seguridad hace más de un siglo al realizar labores de roturación (Ortego 1983: 573) (4).

La aparente falta de orden, ya sin estelas, se evidenció igualmente en Osma (Morenas de Tejada 1916b) y en La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 114, figs. 2-5), documentándose en ésta la presencia de enterramientos de tipo tumular (fig. 48,1). Parece registrarse también en las necrópolis de Sigüenza (fig. 51,1) (Cerdeño 1981; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 46) y Molina de Aragón (Cerdeño *et alii* 1981: 14), en cuyas fases iniciales se atestiguó la presencia de encachados tumulares muy alterados por las faenas agrícolas, habiéndose recuperado en ellos un reducido número de conjuntos cerrados. Suele ser habitual en este tipo de cementerios el que las tumbas aparezcan agrupadas, encontrándose zonas de menor densidad de hallazgos e incluso espacios libres de enterramientos (5).

El análisis de los ajuares ha permitido establecer, en ciertos casos, la existencia de una articulación interna en la organización de los cementerios celtibéricos. Este es el caso de La Mercadera (Taracena 1932; Llorio 1990), donde las tumbas con espada aparecen agrupadas en cuatro núcleos diferentes, localizándose el conjunto más numeroso en la zona central de la necrópolis. En torno a este núcleo —hacia el Norte y el Este— se localizan la mayor parte de las tumbas carentes de ajuar (fig. 47,1). Por su parte, en la necrópolis de Atienza (Cabré 1930), las tumbas con espada aparecen mayoritariamente concentradas hacia el Sureste de la zona excavada (fig. 46,2). En el caso de Numancia (Jimeno 1996: 60 ss.) una parte importante de las 156 tumbas descubiertas —algunas de ellas señalizadas mediante estelas (fig. 50,1)— se concentran en dos grandes grupos, tanto en lo que se refiere a la localización espacial como al contenido de los ajuares (fig. 47,2). El que ocupa la zona más alta de la ladera donde se ubica la necrópolis se caracteriza mayoritariamente por ajuares provistos de elementos de adorno y de objetos de prestigio de bronce, mientras el otro, en una

(4) Aún más dudosos resultan los casos de El Atance (Batalla 1994), donde pudo recuperarse una estela realizada en granito, Garbajosa, en la que se ha señalado la presencia de estelas (Argente y García-Soto 1994: 81) o las dos necrópolis de Torresabiñán, donde los enterramientos, con o sin urna, podían ir acompañados de su correspondiente estela, según las noticias recogidas por las etiquetas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (García Huerta 1990: 165-167).

(5) De otras necrópolis, como Tordelrábano, las dos de Ruguilla, Turmiel, La Cava, Ciruelos o las dudosas de Estriégana, Villaverde del Ducado y Renales, todas ellas en el Alto Tajo, y las de Osonilla (Taracena 1941: 134 s.), Vildé (Taracena 1941: 174) y Quintanas de Gormaz (Taracena 1941: 138), en el Alto Duero, no existe ninguna referencia sobre la presencia de estelas o en lo relativo a la ordenación del espacio funerario.



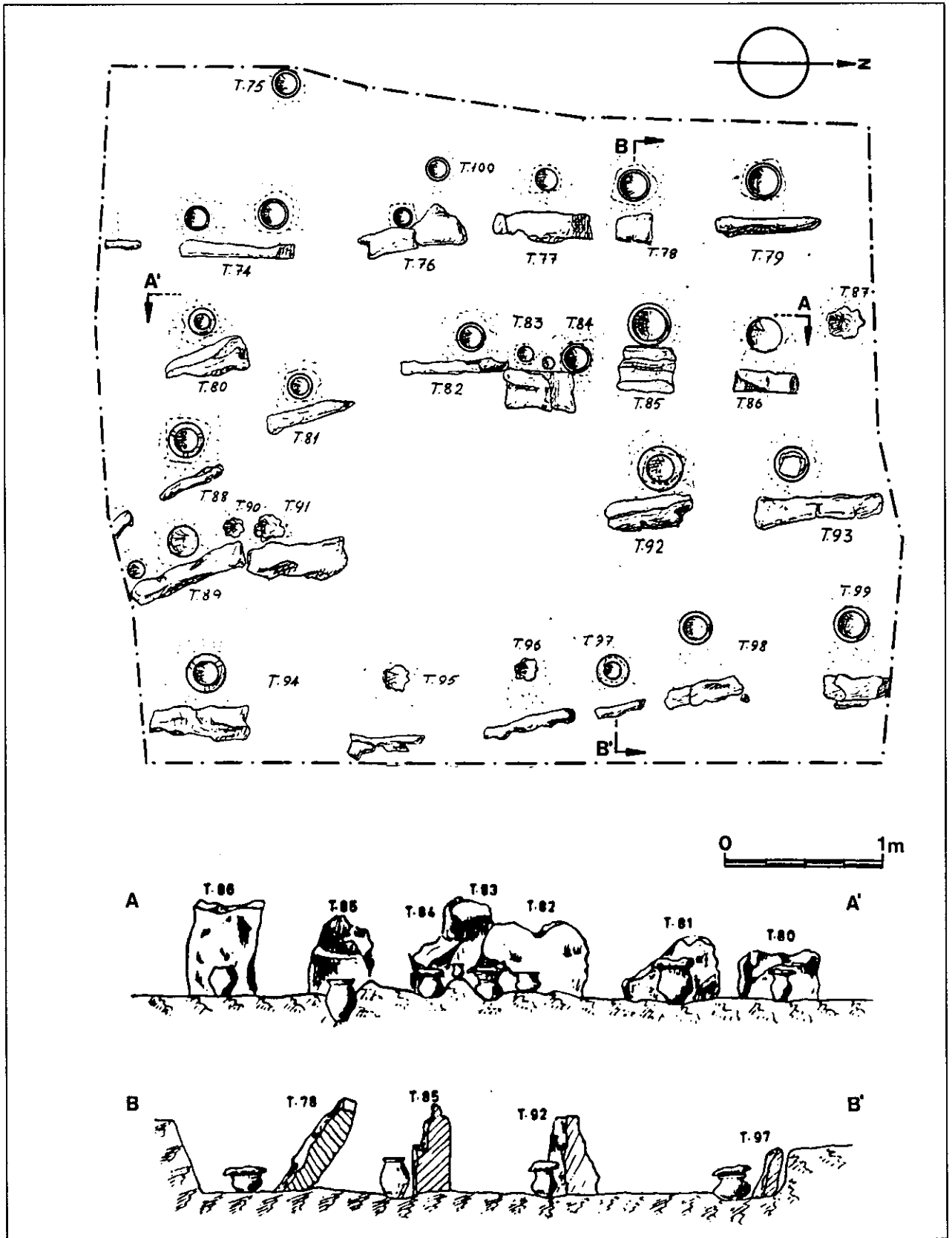


Fig. 45.—Plano y perfiles de la zona 4 de la necrópolis de Riba de Saelices. (Según Cuadrado 1968, modificado).

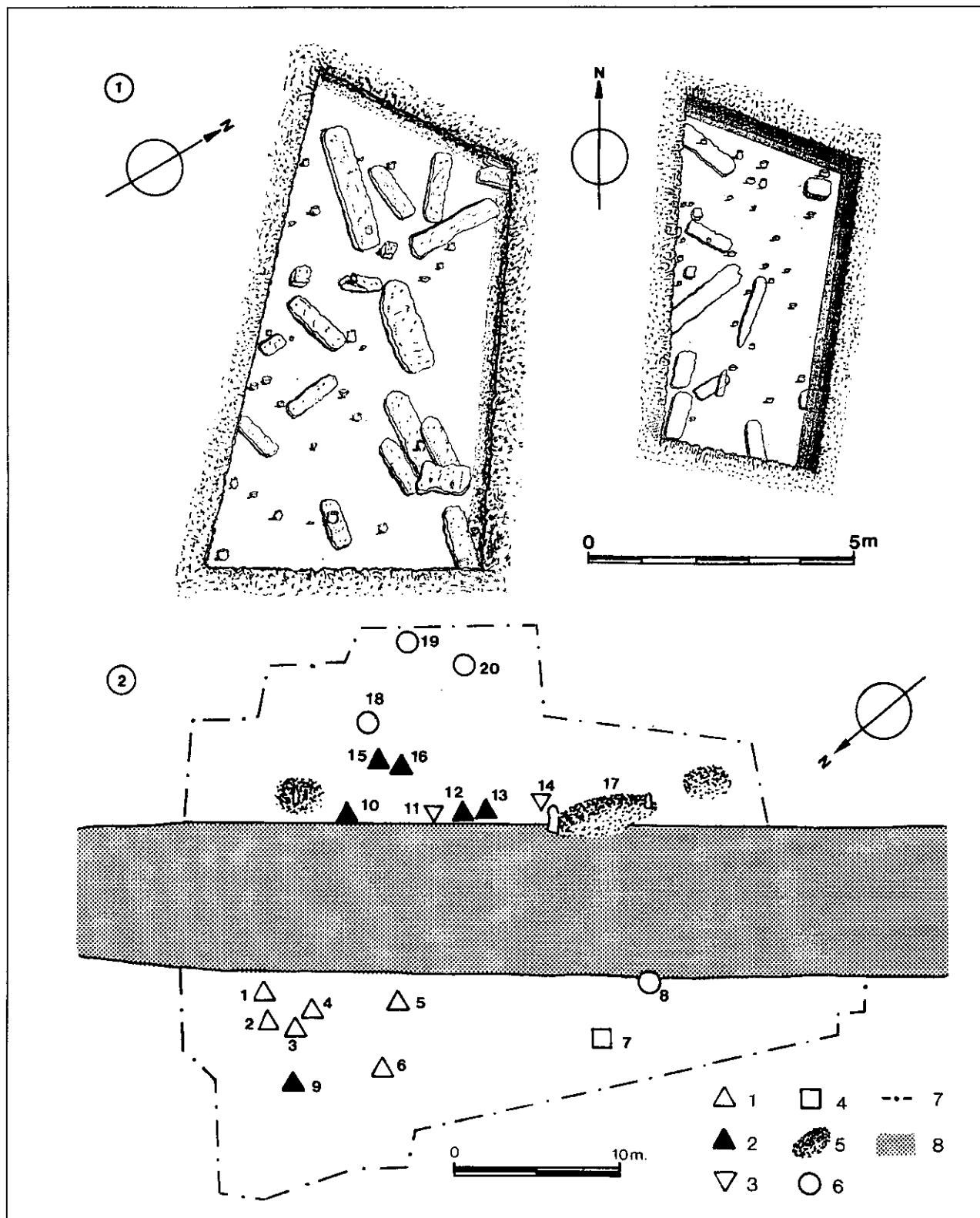


Fig. 46.—1, plano de la necrópolis de Monteagudo de las Vicarías. 2, articulación interna a partir de los tipos de ajuares de la necrópolis de El Altillo de Cerropozo (Atienza): 1, tumbas con armas, exceptuando la espada; 2, idem con espadas; 3, sepulturas alteradas con armas; 4, tumbas sin armas (con cuchillo); 5, ustrina; 6, enterramientos de época romana; 7, límite de la zona excavada; 8, caja de la carretera de Atienza a Hiendelaencina. (1, según Taracena 1932).

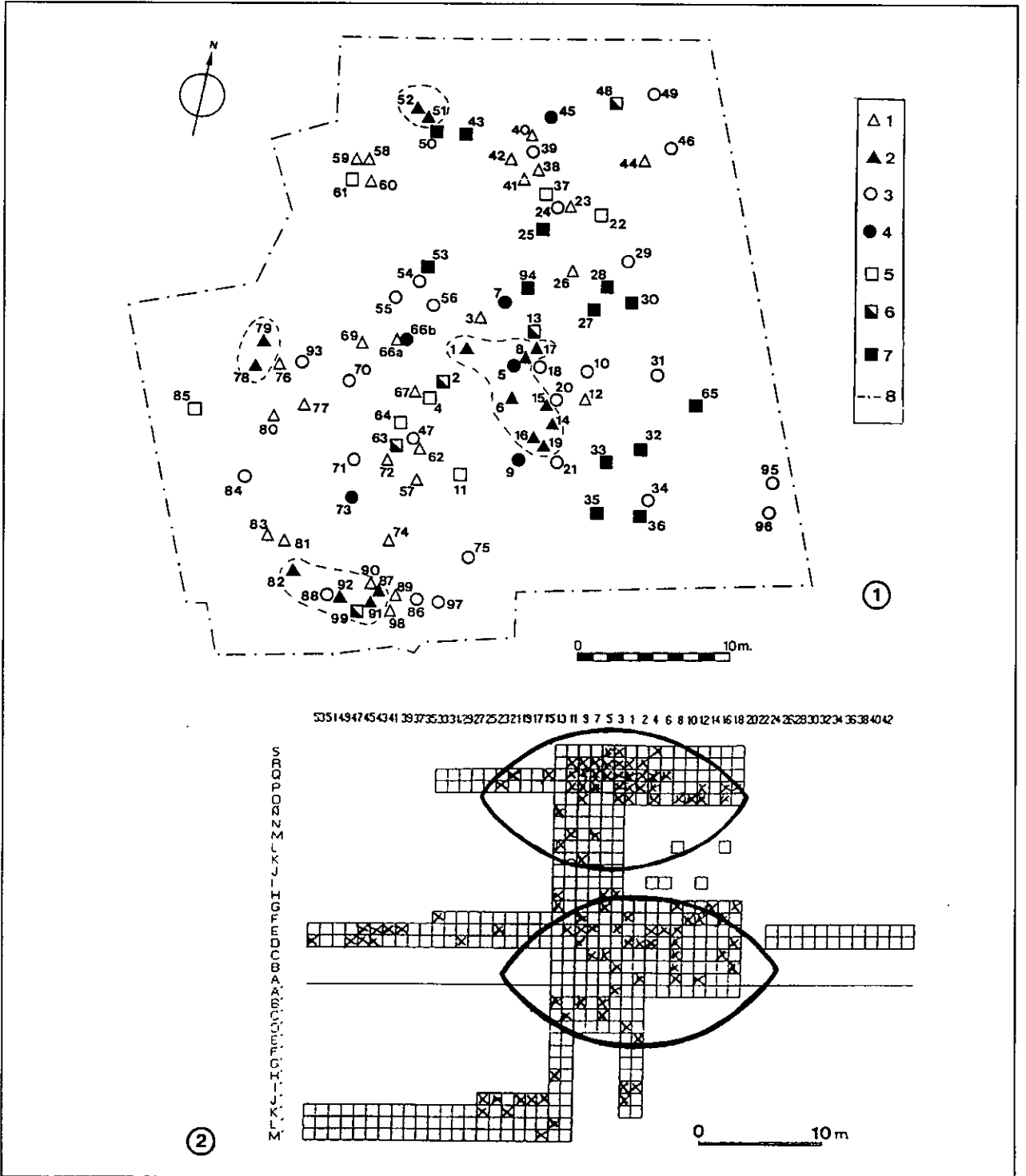


Fig. 47.—1, articulación social de la necrópolis de La Mercadera a partir del grado de complejidad de los ajuares: 1, tumbas con armas, exceptuando la espada o el puñal; 2, idem con espadas o puñales (se han incluido también las que presentan restos de vainas sin asociación directa a espadas); 3, sepulturas con adornos bronceos; 4, idem de plata; 5, enterramientos con ajuares poco significativos (sin armas y sin adornos de bronce o plata); 6, tumbas con una urna como único elemento registrado; 7, tumbas sin ningún objeto; 8, límite de la zona excavada. (No hay referencia sobre la localización de la tumba 68). 2, Plano de la necrópolis de Numancia con la identificación de dos grupos de tumbas a partir del contenido de sus ajuares: el superior, constituido mayoritariamente por elementos de adorno y de prestigio realizados en bronce, y el inferior, con presencia generalizada de armas y objetos de hierro. (Según Lorrio 1990, modificado (1) y Jimeno 1996 (2)).

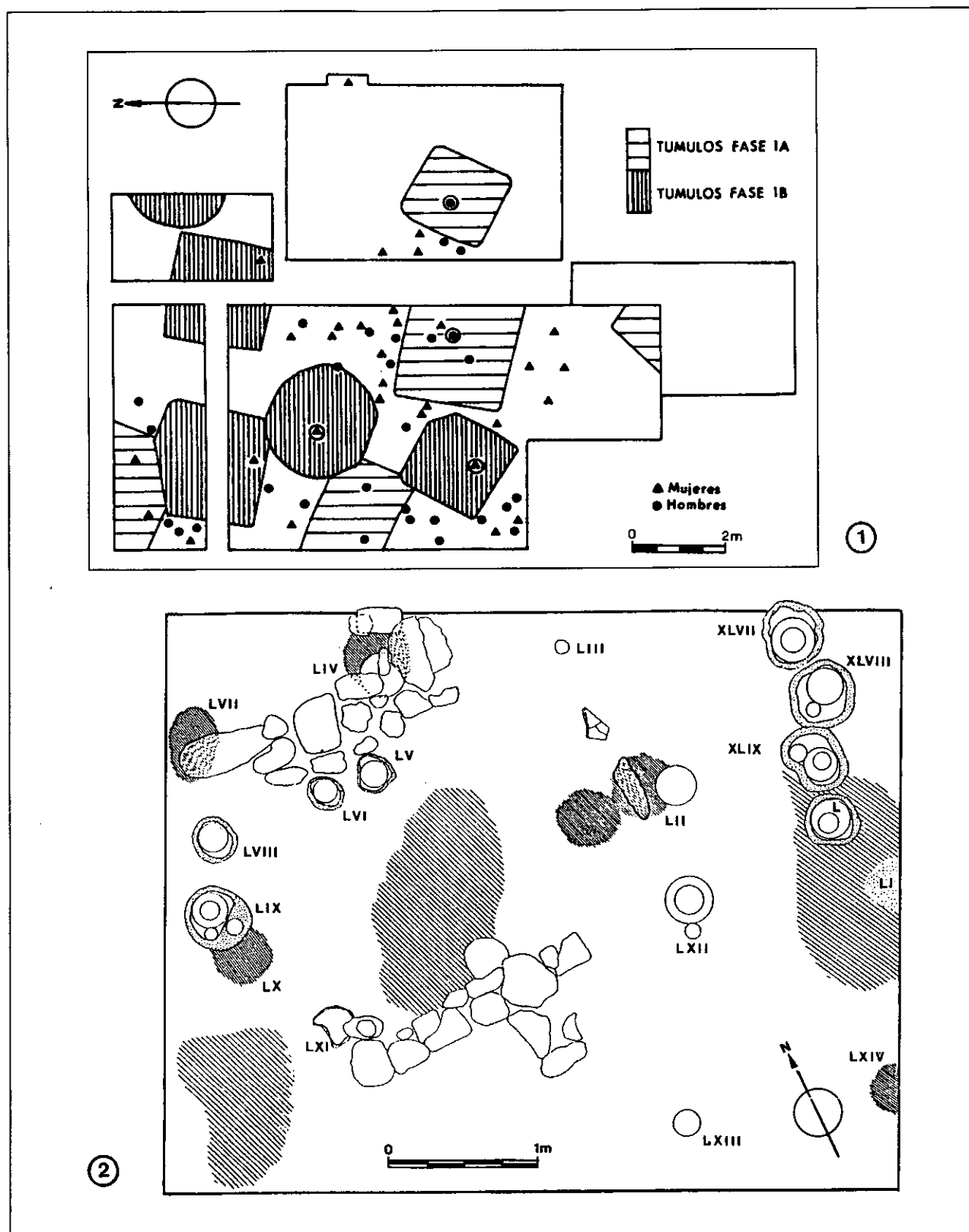


Fig. 48.—1, plano de la necrópolis de La Yunta, con la distribución de los enterramientos por sexos. 2, plano de un sector de la necrópolis de Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (el rayado amplio señala los ostrina y el estrecho las cenizas de las sepulturas). (Según García Huerta y Antona 1992, modificado (1) y Almagro-Gorbea 1969 (2)).

posición más baja, ofrece de forma más generalizada armas y objetos de hierro.

Diferentes fueron las dimensiones y la forma de estos cementerios, aunque poco puede decirse al respecto al carecer de documentación planimétrica en la mayoría de los casos. En Aguilar de Anguita, las dos necrópolis excavadas por Cerralbo ocupaban una superficie de 11.821 m<sup>2</sup> (Aguilera 1916: 10), la necrópolis de Numancia, 10.000 m<sup>2</sup> (Jimeno 1996: 58), La Requijada de Gormaz, 2.750 m<sup>2</sup> (Zapatero 1968: 69), La Mercadera, excavada en su totalidad, 1.500 m<sup>2</sup> (Lorrio 1990: 39), mientras que la de Riba de Saelices puede llegar, de acuerdo con Cuadrado (1968: 9), a los 5.000 m<sup>2</sup>. Según Cerralbo (1916: 11), los cementerios por él excavados «se constituyen por grandes paralelogramos», lo que parece probable en el caso de Aguilar de Anguita y las demás necrópolis con alineaciones de tumbas, y así es señalado en el caso de Gormaz (Morenas de Tejada 1916a: 170). El número de enterramientos varía notablemente, pues si algunas necrópolis, como Aguilar de Anguita, alcanzan las 5.000 tumbas, otras, como La Mercadera, tan sólo proporcionaron 100. En Luzaga, los enterramientos registrados se acercaban a 2.000, Gormaz ofreció unos 1.200 enterramientos (6), Osma y Quintanas de Gormaz superaron los 800, Almaluez documentó 322 tumbas, mientras Alpanseque y *Arcobriga* ofrecieron en torno a los 300 conjuntos. Más difícil de analizar es la densidad de los enterramientos, pues la ausencia de datos sobre las dimensiones y el número de tumbas recuperadas, común a la gran mayoría de las necrópolis celtibéricas, dificulta cualquier aproximación global sobre el tema. Solamente algunos cementerios han proporcionado información al respecto: La Mercadera ofrece 0,07 tumbas por m<sup>2</sup>; Riba de Saelices, 0,4; Gormaz, 0,41; Aguilar de Anguita, 0,42 y La Yunta, 1,2.

### 3. EL RITUAL

El ritual funerario documentado en los cementerios celtibéricos es el de la cremación, pero habida cuenta de que únicamente se conoce el resultado final de este proceso (fig. 49,1) queda reducida toda evidencia del mismo al ajuar y al tratamiento de que éste fue objeto o a las estructuras funerarias con él vinculadas (fig. 49,2). La falta de una metodología precisa en el proceso de excavación de la mayoría de estos cementerios, el que en un buen número de casos permanecieran inéditos y el avanzado estado de deterioro en el que a menudo se hallan, dificulta cualquier aproximación en esta línea.

El cadáver sería cremado en una pira —seguramente localizada en áreas específicas del cementerio (*vid. supra*)— en posición decúbito supino, según parecen demostrar los análisis de La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 146). Los restos de la cremación, entre los que se hallarían algunos de los objetos que formaban el ajuar —pues otros no evidencian señales de haber estado en contacto con el fuego—, serían recogidos y depositados en el área específica reservada al enterramiento, en el interior de un hoyo preparado al efecto, directamente en el suelo —envueltos en una tela o quizás en recipientes de material perecedero— o en una urna cineraria (fig. 49,2). La ubicación del ajuar también varía, sin que puedan establecerse unas pautas rígidas al respecto. A veces se localiza al lado de la urna, otras debajo de la estela (Aguilera 1916: 12), apareciendo, por lo común, los objetos de adorno dentro de la urna, y las armas, generalmente de mayor tamaño, fuera, alrededor de la misma. Las fuentes literarias ofrecen un testimonio excepcional al narrar los funerales de Viriato:

«El cadáver de Viriato, magníficamente vestido fue quemado en una altísima pira; se inmolaron muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de pie como los de a caballo, corrían formados alrededor, con sus armas y cantando sus glorias al modo bárbaro; y no se apartaron de allí hasta que el fuego fue extinguido. Terminado el funeral, celebraron combates singulares sobre su túmulo» (App., *Iber.* 71). *Vid.*, asimismo, Diodoro, 33, 21<sup>a</sup>. (Traducción E. Valentí, en Schulten 1937: 325 s.).

Los recientes análisis practicados a 23 sepulturas de la necrópolis de Numancia han aportado una importante información sobre el ritual funerario (Jimeno 1996: 59 s.; Jimeno *et alii* 1996: 36 ss.), que permite destacar la uniformidad de los restos humanos depositados en los enterramientos, muy escasos y seleccionados —ya que sólo aparecen restos pertenecientes al cráneo y a huesos largos—, así como fuertemente fragmentados, quizás de forma intencionada. La temperatura a la que se efectuó la cremación oscila entre 600 y 800°C. Resulta frecuente la aparición de restos faunísticos asociados (*vid. infra*), a veces cremados, pertenecientes a zonas apendiculares, costillares y mandíbulas, que hay que interpretar como ofrendas o evidencias del banquete funerario (*vid. capítulo X,3.2*). A ello hay que añadir un alto porcentaje de conjuntos (31,8%) que únicamente contienen restos de fauna, interpretados como enterramientos simbólicos (Jimeno 1996: 60; Jimeno *et alii* 1996: 42).

Un aspecto que cabe mencionar aquí es el de la inutilización intencionada de algunas de las armas depositadas en las necrópolis, sobre todo espadas, puñales, puntas de lanza y *soliferrea*. Si bien parece generalmente aceptado que tal destrucción deliberada se debe a motivos

(6) La primera campaña proporcionó 1.125 tumbas, a las que hay que añadir 8 más procedentes de la segunda (Zapatero 1968: 66 ss.).

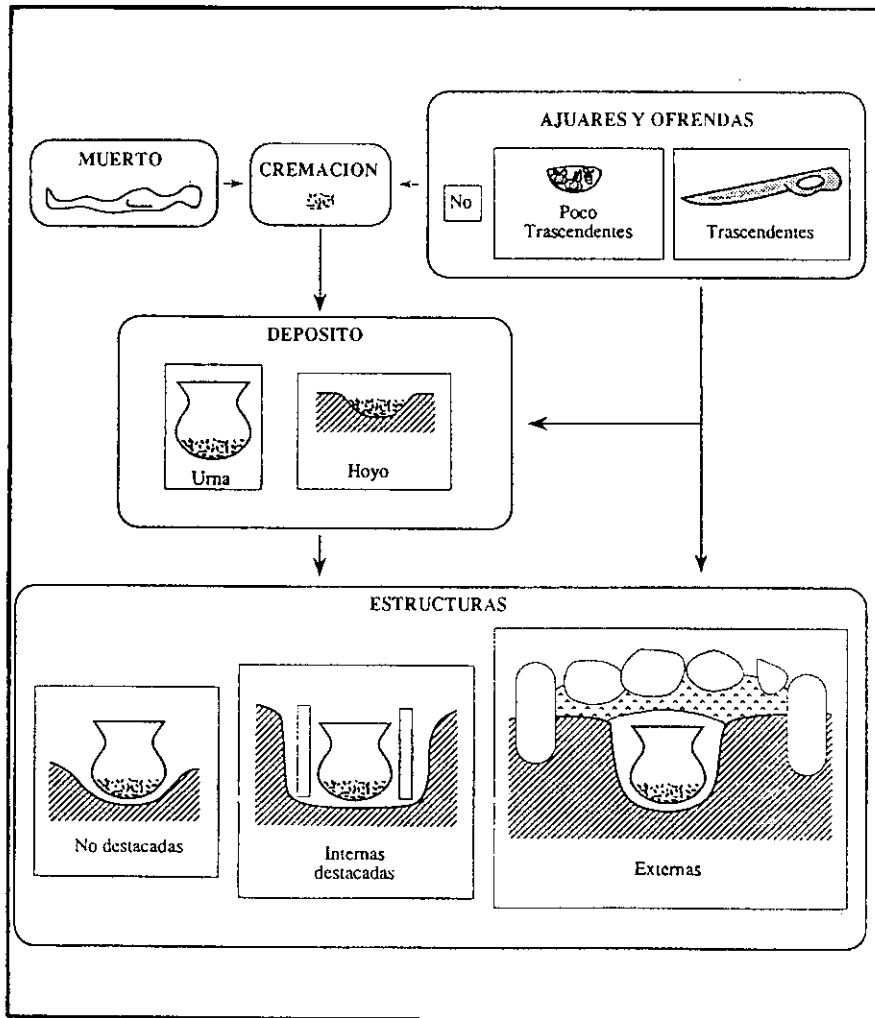
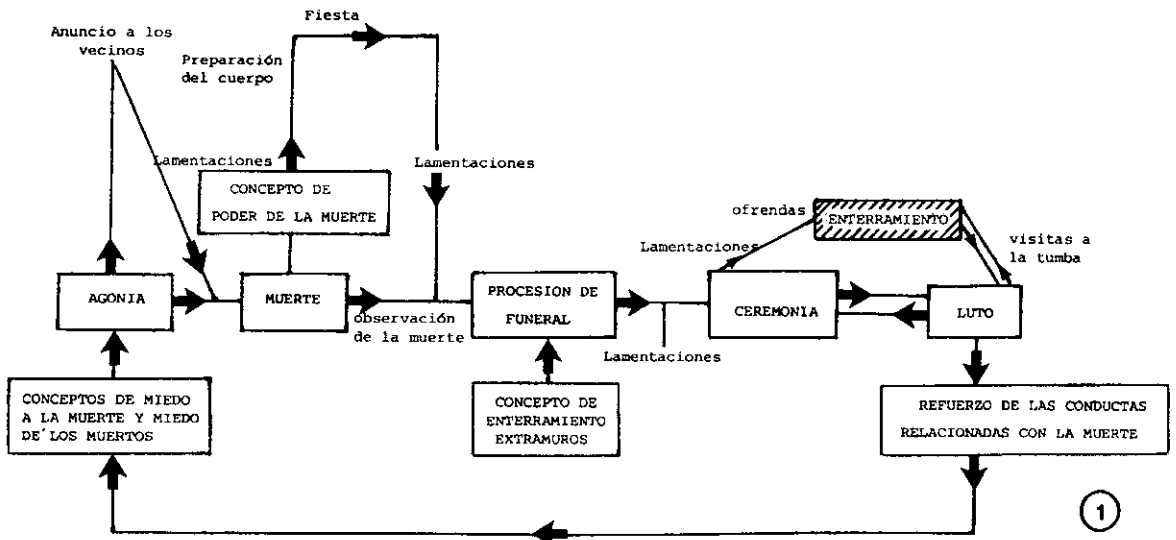


Fig. 49.—1, modelo general del conjunto de pautas relacionadas con la práctica funeraria, a partir de ejemplos etnográficos europeos (el área rayada se corresponde con la parte de la secuencia estudiada arqueológicamente); 2, modelo de ritual funerario para el ámbito celtibérico. (1, según Bartel 1982, tomado de Ruiz Zapatero y Chapa 1990; 2, según Burillo 1991a).

rituales, la variabilidad registrada en tales prácticas no permite descartar otras interpretaciones de índole funcional, como el espacio disponible para el enterramiento (*vid.* capítulo X,3.3).

#### 4. LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

En este apartado cabe incluir, por un lado, los lugares donde se realizaron las cremaciones, los *ustrina*, seguramente colectivos y en general mal conocidos, y, por otro, aquéllos en los que se produjo la colocación definitiva de los restos cremados del difunto, que ofrecen una gran variabilidad estructural, desde un simple hoyo, sin protección de ningún tipo, hasta las más complejas sepulturas tumulares.

##### 4.1. *Los ustrina*

Se localizan, en las raras ocasiones en que han podido obtenerse evidencias sobre el particular, dentro del espacio funerario (figs. 43 y 48,2), identificándose por la presencia de abundante ceniza. Según Cerralbo (1911, III: 14 s.), a quien se debe la mayor parte de la información que se posee sobre este tipo de estructuras, en Aguilar de Anguita, los lugares reservados a la cremación del cadáver ocupaban las calles más extremas de la necrópolis, habiéndose registrado restos de cerámica y metal, mientras que, en Luzaga, se localizaban en un área marginal del cementerio destinada a tal fin. En otros casos, como la Hortezueta de Océn, Padilla, La Olmeda, Valdenovillos (Aguilera 1916: 17) y Alpanseque (Cabré 1917: lám. I), los *ustrina* alternarían su presencia con las calles empedradas reservadas a los enterramientos (fig. 43).

Lamentablemente, estas noticias no han podido ser debidamente contrastadas por los trabajos de excavación más recientes que, sin embargo, han ofrecido algunas evidencias susceptibles de ser interpretadas como lugares reservados a la cremación de los cadáveres. Así, en Riba de Saelices se documentó la presencia de un *ustrinum* formado por una potente capa de cenizas y tierra negra que contenía abundantes restos cerámicos, conchas marinas, un cuchillo, etc., localizado en un espacio libre de enterramientos que se hallaba en la zona central de uno de los sectores de la excavación (Cuadrado 1968: 10, fig. 5). En Atienza se registró la existencia de una serie de fosas de «ceniza y tierra negra» —claramente diferenciadas, según Cabré (1930), de las pertenecientes a época romana— cubiertas, a modo de protección, por una capa de piedras calizas procedentes de los alrededores, que fueron interpretadas como *ustrina*. Si bien en algunas de estas fosas no se halló resto alguno, en otras, como la que Cabré denominó «sepultura 17» (fig. 46,2), de 2,50 m. de

longitud, se encontraron, junto a restos humanos cremados, elementos metálicos pertenecientes a los ajuares.

En la necrópolis de Molina de Aragón se identificaron dos manchas de forma oval muy próximas entre sí, de 77 x 66 x 35 cm. y 110 x 70 x 20 cm., formadas por tierra quemada y abundantes cenizas (Cerdeño *et alii* 1981: 12, 14s. y 26-29, lám III,1; Cerdeño y García Huerta 1990: 86). Estas estructuras se hallaban delimitadas por piedras de diversos tamaños, habiéndose localizado en su interior numerosas piezas de bronce, fragmentos de cerámica y restos de fauna, lo que permitió considerar tales estructuras como posibles *ustrina*, aunque sin desestimar su consideración como fuegos de ofrendas o *silicernia*, dado su tamaño relativamente pequeño (*vid.* Cerdeño y García Huerta 1990: 86). Dichas estructuras, junto con los enterramientos, se hallaron entre los restos, prácticamente irreconocibles, de lo que se ha interpretado como encachados tumulares.

Carratiermes ha proporcionado cinco estructuras, situadas en las proximidades de las sepulturas, que han sido consideradas igualmente como posibles *ustrina* (Argente, coord. 1990: 128 y 130; Argente *et alii* 1992a: 533). De diferentes medidas y de forma oval o subcircular, estaban formadas por una capa de guijarros, fracturados por la acción del fuego, envueltos por una potente capa de cenizas. Al parecer no han proporcionado restos materiales, lo que hace pensar en que se procedió a su limpieza una vez realizadas las cremaciones. Distinto sería el caso de la necrópolis de Ucero (García-Soto 1990: 23, figs. 3 y 5), donde se han hallado, en el interior del espacio funerario, una serie de fosas rellenas de cenizas, restos de bronce y, en una proporción reducida, huesos cremados, que a veces han aparecido cubiertas por lajas de piedra.

En el cementerio de El Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos), se localizó en el sector 1 una mancha longitudinal de cenizas —que alcanza una superficie aproximada de 20 m<sup>2</sup> y una potencia de 0,20 m.— interpretada como un *ustrinum*, habiéndose recogido entre las cenizas algunos fragmentos de cerámica y pequeños restos de objetos de bronce deformados por el fuego (Moreda y Nuño 1990: 172).

##### 4.2. *Tipos de enterramiento*

Existe una gran variabilidad respecto al tipo de enterramiento, desde la sencilla colocación de los restos de la cremación en un hoyo, con o sin urna cineraria, a veces acompañados de estelas de variado tamaño (fig. 50), hasta los encachados tumulares (Cerdeño y García Huerta 1990: 87 s.; Argente y Díaz 1990: 55 s.). Tales estructuras, estelas y túmulos, además de proteger la sepultura,

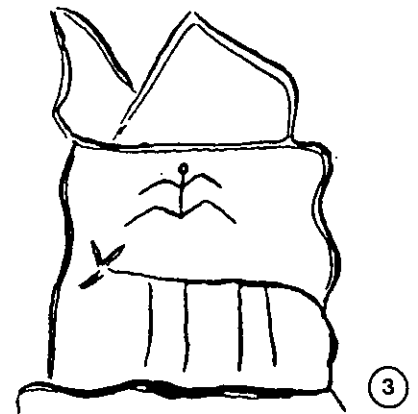
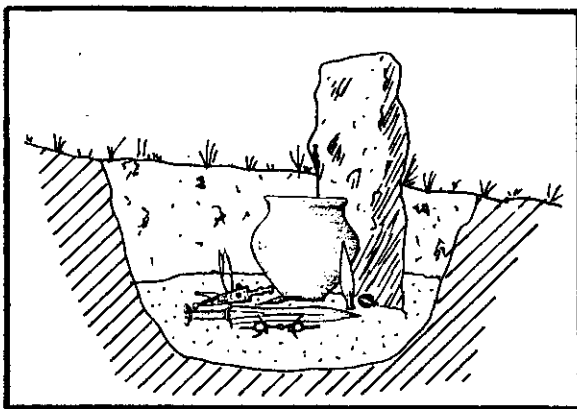
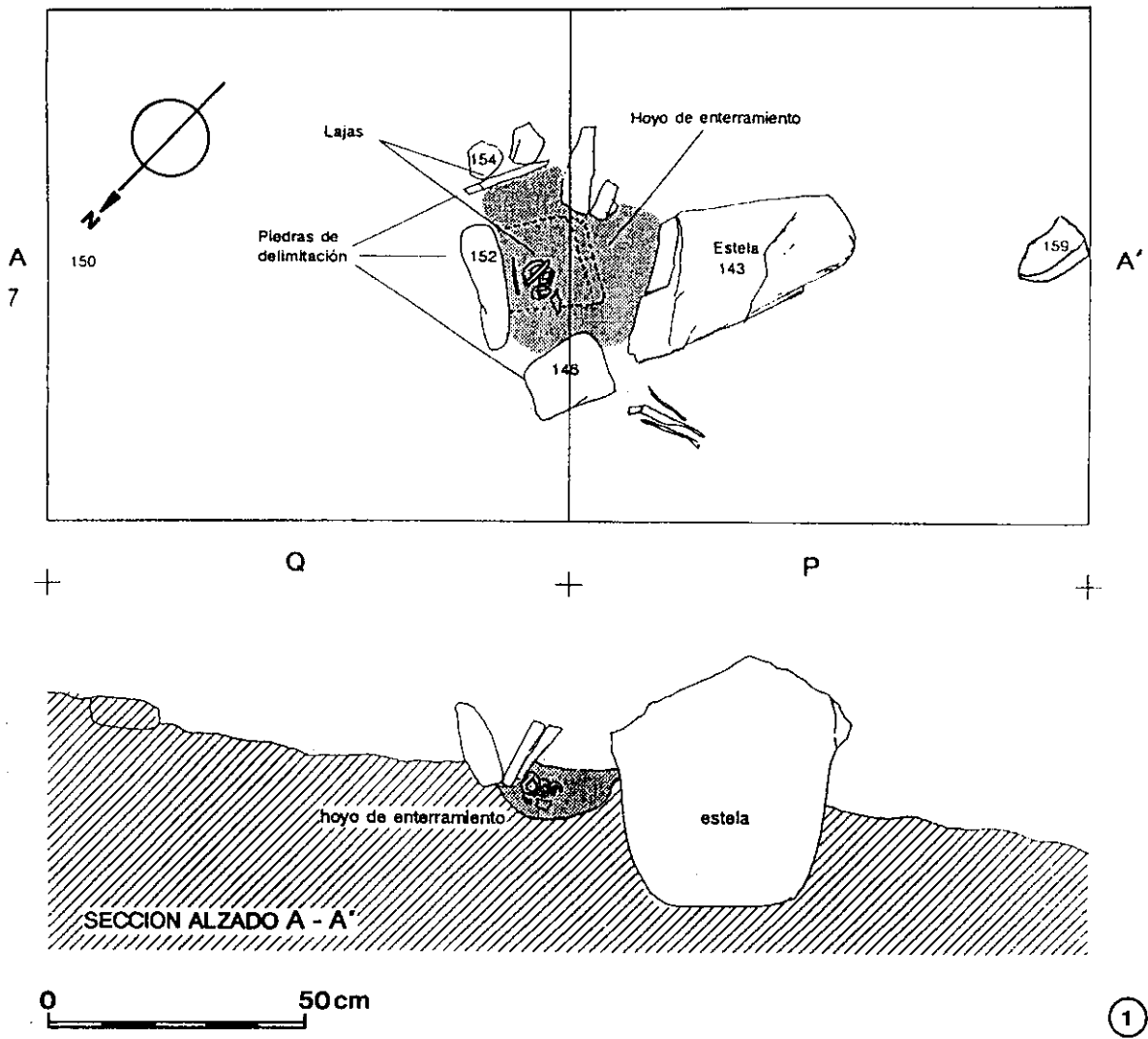


Fig. 50.—Planta y alzado de la tumba 36 de la necrópolis de Numancia (1). Reconstrucción ideal de una tumba celtibérica (2). Estela funeraria con decoración figurada de Aguilar de Anguita (3). (Según Jimeno y Morales 1994 (1) y Aguilera 1913b (3)).



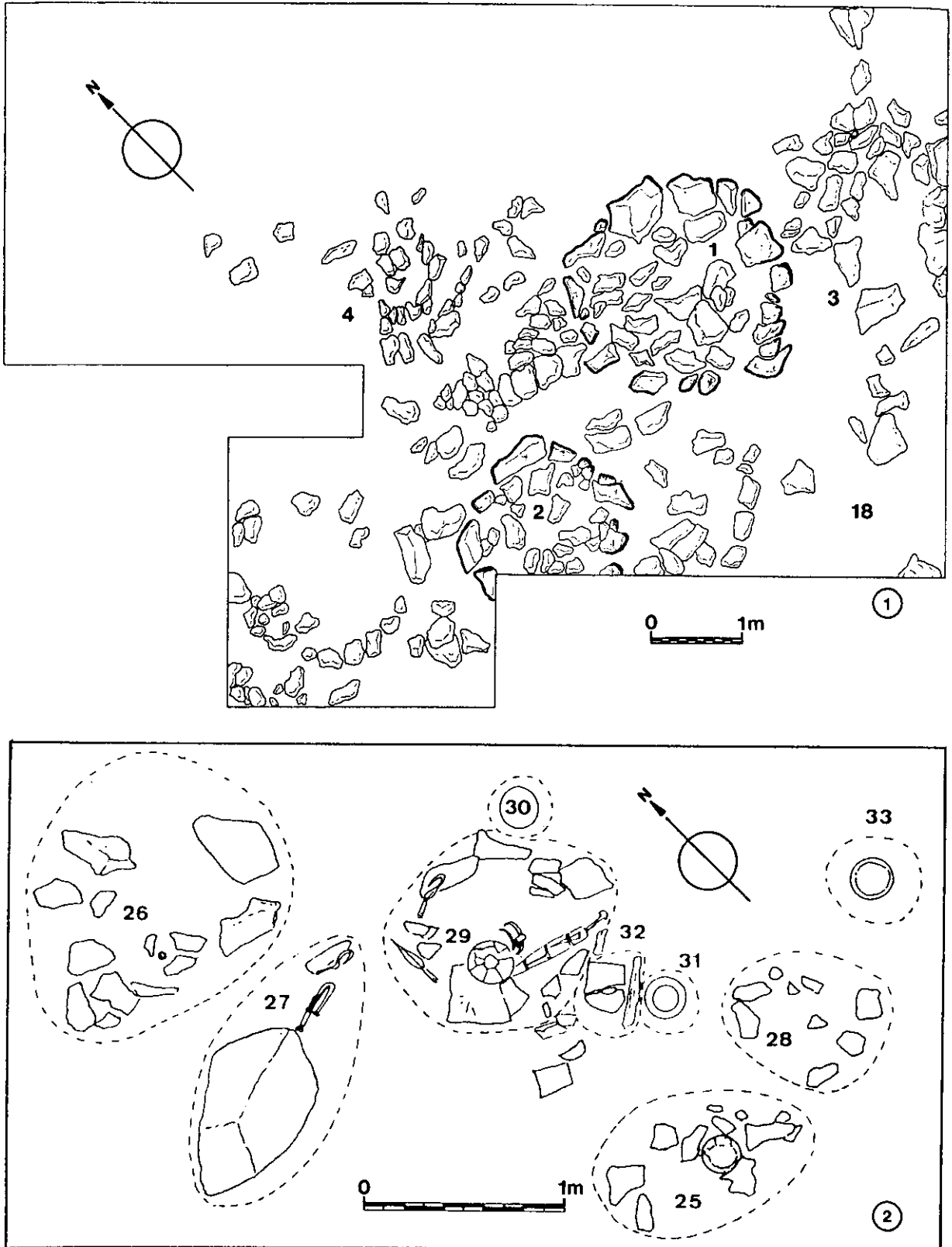


Fig. 51.—Sigüenza: planos parciales de las fases I, campaña de 1976 (1), y II, campaña de 1974 (2). (Según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993 (1), modificado, y Fernández-Galiano et alii 1982 (2)). La numeración de las sepulturas según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993.

también permitirían su localización, al ser visibles al exterior. La variabilidad observada entre las tumbas de un mismo cementerio, lo que podría implicar, en función de la mayor complejidad constructiva, diferencias de tipo social, también se hace evidente entre las distintas necrópolis. A modo de ejemplo, en Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 12) y Riba de Saelices (fig. 45) las urnas solían estar cubiertas con una laja de piedra y se depositaban delante de la estela, mientras que en La Yunta, donde conviven enterramientos tumulares con simples tumbas en hoyo (fig. 48,1), con o sin protección pétreo, al no haber estelas (García Huerta y Antona 1992: 108 s.), las urnas aparecían cubiertas por tapaderas cerámicas, con la sola excepción de dos conjuntos, donde curiosamente no se hallaron restos del cadáver, en los que las urnas estaban tapadas por lajas pétreas.

Las estelas varían notablemente de tamaño (7), estando realizadas generalmente en los materiales propios de la región donde se ubica la necrópolis (Argente y García-Soto 1994: 88). Suele tratarse de piedras sin desbastar, o a veces toscamente labradas, conociéndose tan sólo un ejemplar decorado con una representación esquemática de un caballo y una figura humana, procedente de Aguilar de Anguita (fig. 50,3) (8).

Los enterramientos tumulares ofrecen también una cierta diversidad, hallándose normalmente bastante alterados, no quedando en ocasiones otra evidencia que la acumulación de piedras sin forma definida. Aunque su presencia ha sido señalada en Griegos (Almagro Basch 1942), Valmesón (Aranda 1990: 102), Molina de Aragón (Cerdeño *et alii* 1981: 13 s., fig. 2), Sigüenza (fig. 51,1) (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 14 ss.), Atienza (Cabré 1930: 40), Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 51), Ucero (García-Soto 1990: 20) y posiblemente La Mercadera (Taracena 1932: 7), sus características constructivas únicamente han podido definirse con claridad en las necrópolis de La Yunta (fig. 48,1) (García Huerta y Antona 1992: 111 ss.) y La Umbría de Daroca (Aranda 1990: 104 s. y 109).

(7) En Luzaga el tamaño de las estelas oscila entre 0,5 y 3,40 m. (!), lo que parece excesivo, aunque en Aguilar de Anguita algunas llegaron a los 3 m. (Aguilera 1916: 17) y en Monteagudo de las Vicarías a los 2,50 de altura. En Riba de Saelices, ofrecían dimensiones más homogéneas, entre los aproximadamente 70 cm. de longitud por 60 de anchura y 20 de grosor, de las mayores, hasta los 30 x 15 x 20 cm., de algunas de las menores (*vid.* Argente y García-Soto 1994: 84 ss.).

(8) La estela medía 1,05 m. de longitud, 0,45 de ancho y entre 0,27 y 0,10 de grosor (Aguilera 1913b). Debajo de ella aparecieron los restos de la urna cineraria, una espada de antenas, una lanza con su regatón, dos discos de bronce y dos fusayolas. *Vid.* Argente y García-Soto (1994: 88) sobre la posibilidad de que la estela se trate de un bloque reutilizado, perteneciente originariamente a un monumento megalítico.

En La Yunta (fig. 48,1) se han localizado 18 de estas estructuras (García Huerta y Antona 1995: 58) —de las que se han publicado once, ocho de las cuales delimitadas en su totalidad (García Huerta y Antona 1992: 111 ss.)— pudiéndose diferenciar dos tipos: los túmulos de forma rectangular, realizados por la superposición de tres hiladas de piedras, con dimensiones que oscilan entre los 2 y los 1,70 m. de lado y los 0,55-0,60 de altura, presentando una cista irregular de situación variable, y los más sencillos encachados tumulares, también rectangulares o, en menor medida, circulares y de dimensiones que oscilan entre 2-2,5 m. de lado y 0,25-0,35 de altura. En La Umbría, los empedrados tumulares —únicamente documentados en las fases más antiguas de este cementerio— presentan formas ligeramente circulares u ovals, con diámetros que oscilan entre 0,75 y 1,50 m., así como cuadradas o rectangulares, cuyo tamaño varía de 0,90 por 0,80 m., en los menores, hasta 1,60 por 1,15, en los mayores (Aranda 1990: 104 s.).

La presencia de enterramientos tumulares, que siempre constituyen en las necrópolis celtibéricas un elemento minoritario, podría implicar consideraciones de tipo social difíciles de determinar dada la heterogeneidad observada, que se hace patente tanto en su tipología como en su variada cronología (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 67 ss.; Pérez de Ynestrosa 1994). Por un lado, estas estructuras se documentan en cementerios de cronología antigua del Alto Tajo, como los de Molina de Aragón (Cerdeño *et alii* 1981: 13-14, fig. 2), Sigüenza (fig. 51,1) (Cerdeño 1981: 191 ss., figs. 1-2; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 14 ss.) y Griegos (Almagro Basch 1942), estando igualmente presentes en necrópolis de datación más avanzada, como La Yunta (fig. 48,1), en su fase inicial (García Huerta y Antona 1992; *Idem* 1995: 64 s.) o Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 51), en tanto que en Ucero los encachados se asocian a tumbas de diferente cronología (García-Soto 1990: 20). En Atienza, Cabré (1930: 40) constató cómo la superficie del terreno donde se situaban los ajueres funerarios y los *ustrina* aparecía recubierta a veces «con una capa o piedras de pequeño tamaño». En La Mercadera, la presencia de cantos de río en la zona central del área excavada, sobre los enterramientos e incluso en contacto con ellos (Taracena 1932: 7), podría tener que ver con la existencia de algún tipo de estructura, en cualquier caso muy alterada y prácticamente irreconocible, quizás por encontrarse a poca profundidad y tratarse de una zona de labrantío, estructura que cabría relacionar tal vez con otras identificadas como encachados tumulares o incluso con restos de *ustrina* (Lorrio 1990: 40).

La dispersión geográfica de las estructuras tumulares, a diferencia de lo observado en el caso de las alineaciones de estelas, excede el teórico territorio atribuido a los

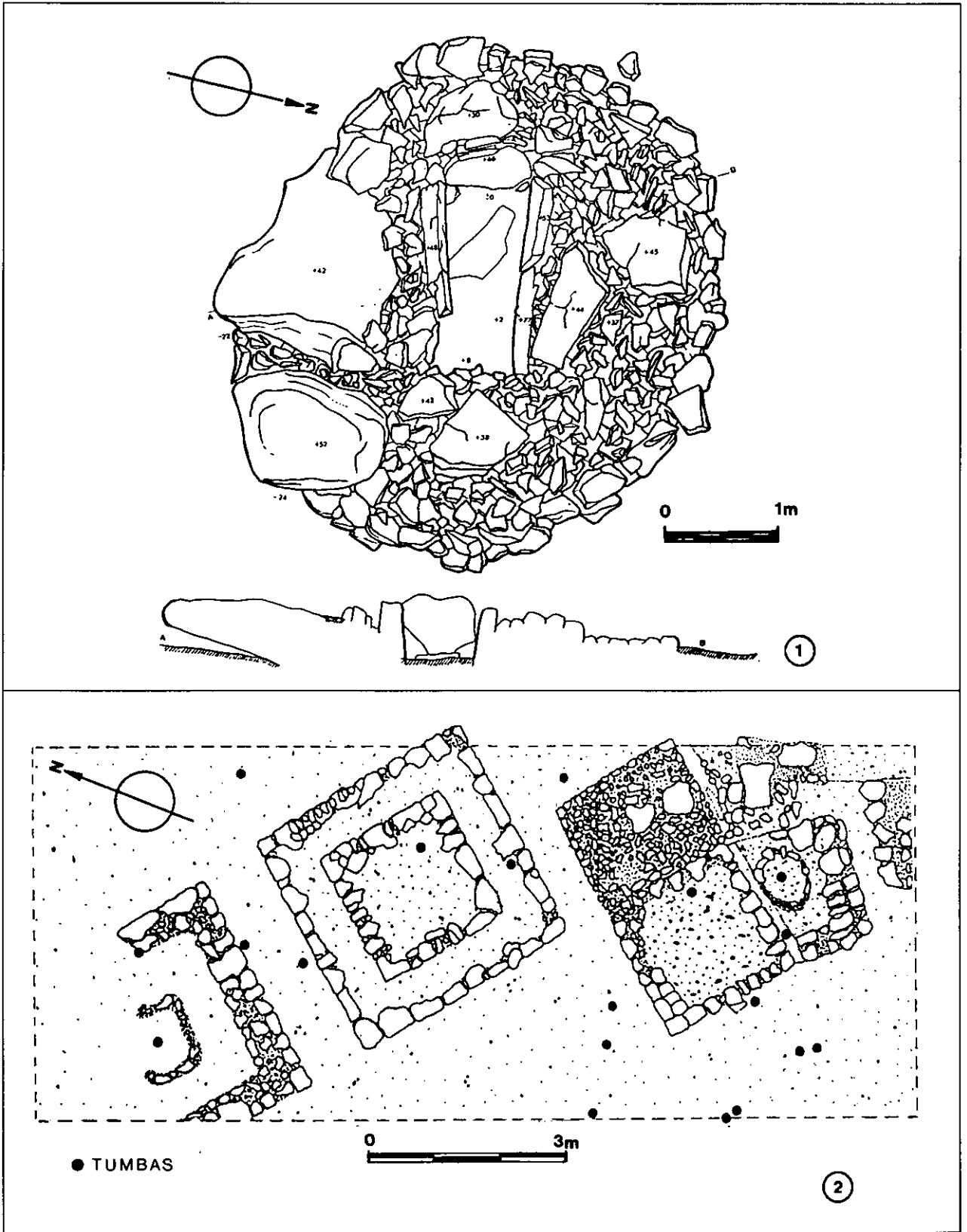


Fig. 52.—1, planta y sección del túmulo 3 de Pajaroncillo; 2, planta de la necrópolis de Alconchel de la Estrella. (Según Almagro-Gorbea 1973 (1) y Millán 1990 (2)).

Celtíberos, estando bien documentadas en áreas periféricas de la Meseta Oriental, zonas algunas de ellas que, en un momento avanzado, serán consideradas como parte integrante de la Celtiberia. Hacia el Sur, en la provincia de Cuenca, los enterramientos tumulares conviven con otros tipos de sepultura en La Hinojosa (Galán 1980; Jiménez *et alii* 1986: 158; Mena 1990: 186 s.) y Alconchel de la Estrella (fig. 52,2) (Millán 1990), ya en la zona de transición hacia el mundo ibérico, a pesar de que en este último cementerio el armamento recuperado sea indudablemente de tipo celtibérico. Junto a ellas cabe mencionar la necrópolis tumular de Pajaroncillo (fig. 52,1) (Almagro-Gorbea 1973: 102, 112 y 122). En el Bajo Jalón, también se conocen este tipo de estructuras (Pérez Casas 1988b; 1990), y lo mismo cabe decir de la zona burgalesa, donde cabría citar los casos de Lara de los Infantes (Monteverde 1958) o Ubierna (Abásolo *et alii* 1982). La presencia de túmulos está documentada igualmente hacia el Occidente en cementerios como el abulense de La Osera (Cabré *et alii* 1950) o los extremeños de Botija (Hernández 1991: 257) y Hornachuelos (Rodríguez y Enríquez 1991: 542 ss. fig. 5).

## 5. EL AJUAR FUNERARIO

Los objetos que acompañan al cadáver en la sepultura, esto es, el ajuar funerario, pueden ser de muy distinto tipo: los realizados en metal (fig. 53,1), generalmente bronce o hierro, o también plata, que incluyen las armas, los elementos de adorno, los útiles, etc.; los cerámicos, que abarcarían desde la propia urna cineraria hasta los vasos que en ocasiones les acompañan, casi siempre como contenedores de las ofrendas de tipo percedero ofrecidas al difunto, realizándose igualmente en este mismo material otros elementos como fusayolas o bolas; los objetos de hueso, pasta vítrea, piedra, etc., o los fabricados en materiales percederos, estos últimos no conservados en ninguna ocasión, entre los que se incluirían ciertas armas de cuero o madera y aquellas partes del arma realizadas en este tipo de material, los recipientes de madera, cuyo uso es señalado por las fuentes literarias (Str., 3, 3, 7), o la propia vestimenta del difunto.

El valor de los objetos depositados en las sepulturas adquiere, por la propia selección de los mismos para formar parte de los ajuares funerarios, connotaciones que rebasan su simple carácter funcional. Si bien la mayoría de los objetos depositados en las tumbas debieron tener una función práctica en el mundo de los vivos, lo que no conlleva necesariamente el que fueran utilizados de forma cotidiana, algunos de ellos presentan un valor social y simbólico añadido al puramente funcional, pudiendo ser considerados como indicadores del estatus de su poseedor. Destaca el papel jugado por el armamento y muy

particularmente por la espada, cuyo importante valor como objeto militar es bien conocido gracias a las fuentes clásicas. El armamento se configura como un bien indivisible con su portador, que llega a preferir la muerte antes que verse desposeído de sus armas (*vid.* Sopeña 1987: 83 ss.; *Idem* 1995: 92 ss.).

El prestigio de la espada como arma de lucha llevó a convertirla en indicadora del estatus guerrero y de la posición privilegiada dentro de la sociedad celtibérica por parte de su dueño, enfatizando el carácter militar de dicha sociedad. Las ricas decoraciones que a menudo presentan las empuñaduras de estas piezas y sus vainas, junto con su frecuente aparición en los conjuntos funerarios de mayor riqueza, hacen de la espada un auténtico objeto de prestigio, por más que en ciertos casos forme parte de ajuares con un reducido número de elementos.

Las armas de asta, categoría que integra a los diversos modelos de lanzas y jabalinas que constituyeron el tipo de arma más habitual, únicamente debieron ostentar el prestigio de las espadas en la fase inicial de los cementerios celtibéricos, en la que éstas estaban todavía ausentes. Con todo, algunos ejemplares presentan decoración incisa (*vid.* tablas 1-2, nº 35) e incluso damasquinada (Lenerz-de Wilde 1991: 105 s.).

El hallazgo, con relativa frecuencia, de arreos de caballo en sepulturas militares ricas, unido al alto costo que supondría la posesión y manutención de estos animales, permite reconocer el papel destacado del caballo para las élites celtibéricas.

El valor social y simbólico de los elementos de ajuar también debió extenderse a otros objetos, de aparente uso cotidiano, como hoces y tijeras, dada su vinculación sistemática en los cementerios celtibéricos —sobre todo en los situados en el Alto Duero— con ajuares militares generalmente provistos de un buen número de objetos, pudiendo interpretarse como objetos de prestigio que reflejarían el control de la producción agrícola y/o la posesión de la tierra (las hoces), y de la riqueza ganadera (las tijeras). Este carácter simbólico puede plantearse también para los broches de cinturón y los pectorales, cuyas sintaxis decorativas van más allá de su función puramente ornamental (Morán 1975; *Idem* 1977; Cabré y Morán 1975a; Argente *et alii* 1992b).

Los cementerios celtibéricos han documentado también la existencia de ofrendas percederas, indirectamente a través de los recipientes cerámicos que en ocasiones acompañan a la urna cineraria y, directamente, con la presencia de restos de animales (*vid.* capítulo X,3,2), principalmente bóvidos, ovicápridos y équidos, en algunas tumbas de las necrópolis de Molina de Aragón, La Yunta, Aragoncillo, Aguilar de Anguita, Sigüenza, Numancia o Utero (Aguilera 1916: 48 y 97; Cerdeño y

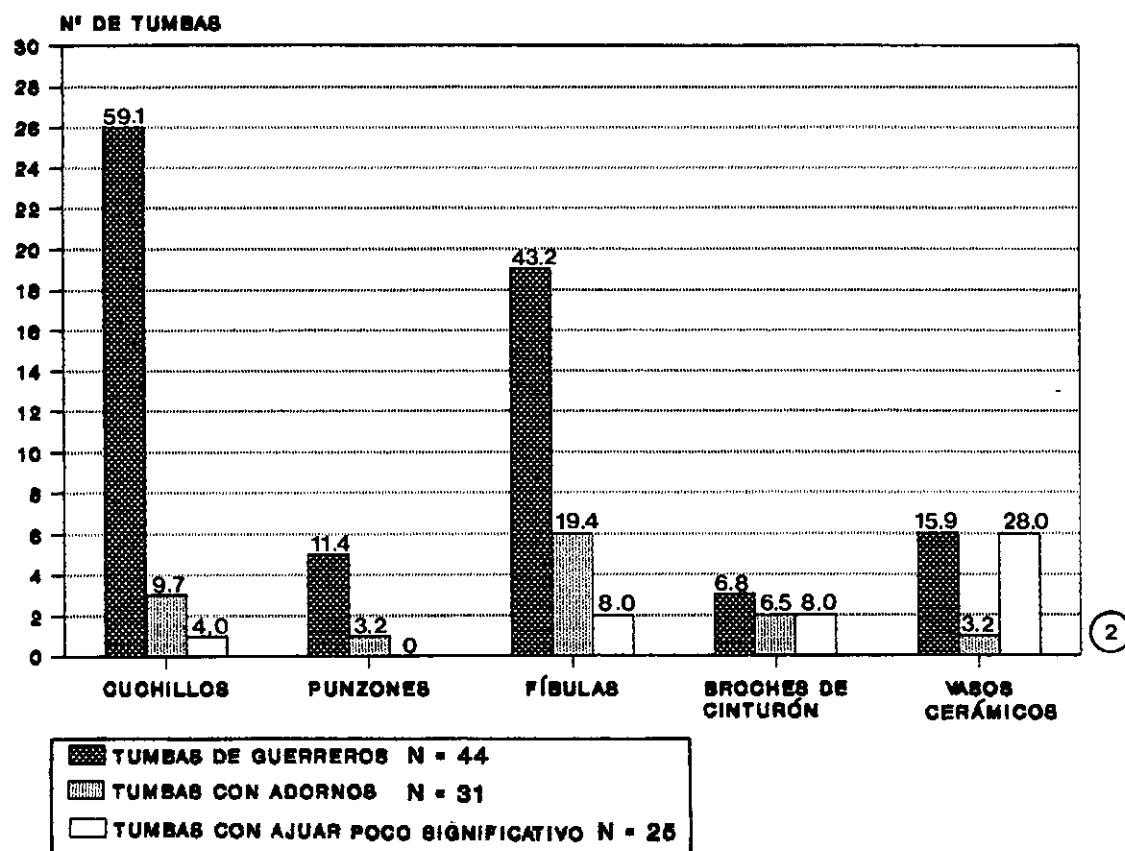
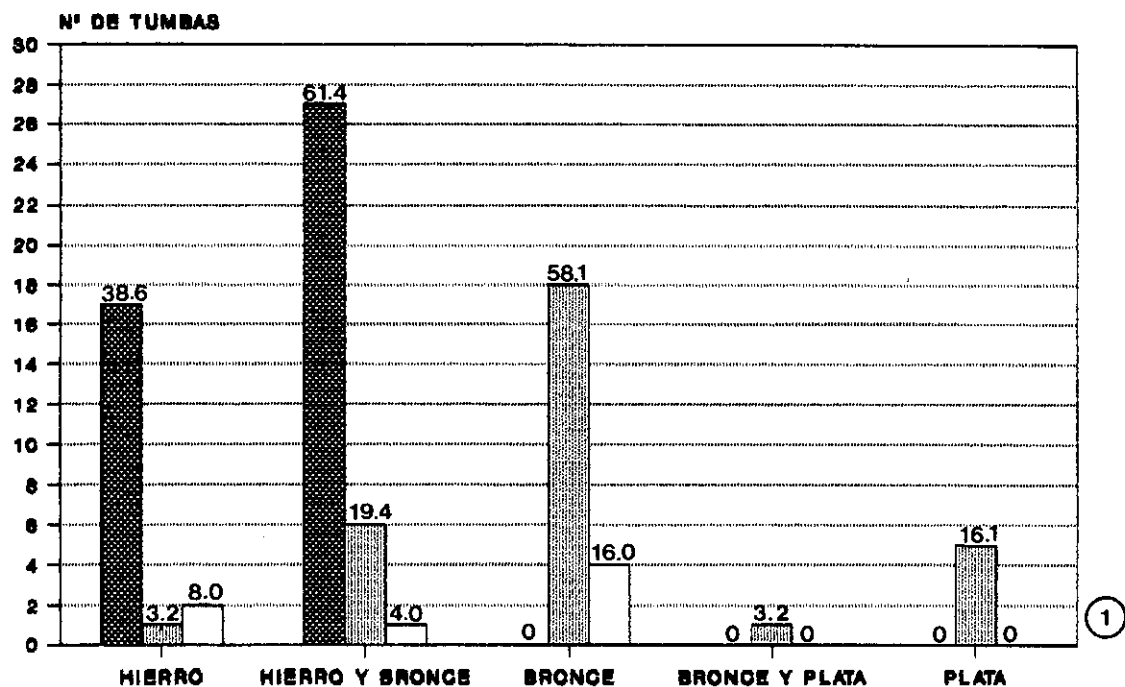


Fig. 53.—La Mercadera: 1, presencia de metales por tipos de tumbas (los porcentajes situados sobre los histogramas están referidos al total de tumbas de cada grupo); 2, distribución de algunos elementos presentes en los ajuares por tipos de tumbas. (Según Lorrio 1990, modificado (2)).

García Huerta 1990: 89; García-Soto 1990: 26; García Huerta y Antona 1992: 148 s.; *Idem* 1995: 60; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 64 s.; Jimeno 1994b; *Idem* 1996: 60; Jimeno *et alii* 1996: 37 s.; Arenas y Cortés e.p.) que, debido al valor económico que debieron alcanzar estos animales, bien pudieran ser un indicador del rango del individuo al que van asociados (Ruiz-Gálvez 1985-86: 93) (9).

El análisis de los ajuares funerarios permite establecer una serie de asociaciones (figs. 47, 53 y 54) que, por su repetición y, a veces, por su propia excepcionalidad, cabe vincular con grupos característicos de la sociedad celtibérica.

Un grupo destacado de sepulturas se define por la presencia de armas (espadas, puñales, lanzas, jabalinas, escudos y cascos) en diferentes combinaciones (lám. II,2), a las que suelen asociarse cuchillos, así como arreos de caballo y útiles tales como el punzón o, de forma menos usual, la hoz o las tijeras. También se documentan objetos relacionados con la vestimenta, como los broches de cinturón o las fíbulas. Tales ajuares podrían sin dificultad vincularse con enterramientos de varones, cuyo estatus guerrero estaría indicado por la presencia de armas (*vid.* Sopeña 1995: 171).

Junto a ellos se sitúan los ajuares con elementos de adorno personal (espirales, pulseras, brazaletes múltiples, pendientes, pectorales, etc.), así como fíbulas, broches de cinturón, o las fusayolas, también presentes en el grupo anterior, al igual que ocurre con los cuchillos y las leznas o dobles punzones (lám. II,3). Este segundo grupo podría relacionarse en general con enterramientos femeninos, sin que deba destacarse su vinculación en algunos casos con individuos de sexo masculino, tal como se ha señalado, sin la debida contrastación con los análisis antropológicos, para las tumbas con ajuares bronceos, entre las que destacan las provistas de pectorales, propias de la fase inicial de Carratiermes (*vid.*, al respecto, entre otros trabajos, Argente *et alii* 1991: 115 s.). En este mismo sentido cabe interpretar algunas tumbas de la necrópolis de Numancia con objetos bronceos de prestigio asociados a elementos de adorno (Jimeno 1996: 61 s.), como el conjunto 38, cuyo ajuar incluía —junto a una placa de cinturón, cuatro fíbulas y fragmentos de otras y nueve agujas, entre otros elementos— dos posibles *signa equitum* (*vid.* portada), similares a otra pieza procedente de la ciudad interpretada asimismo como un estandarte (*vid.* capítulo V,3.10; fig. 78,C,15). Un caso semejante lo proporciona la tumba 32, aunque aquí los estandartes han

(9) Así parece confirmarlo la tumba 92 de La Yunta, que es la que reúne el mayor número de objetos de este cementerio y en la que se hallaron molares de un ternero.

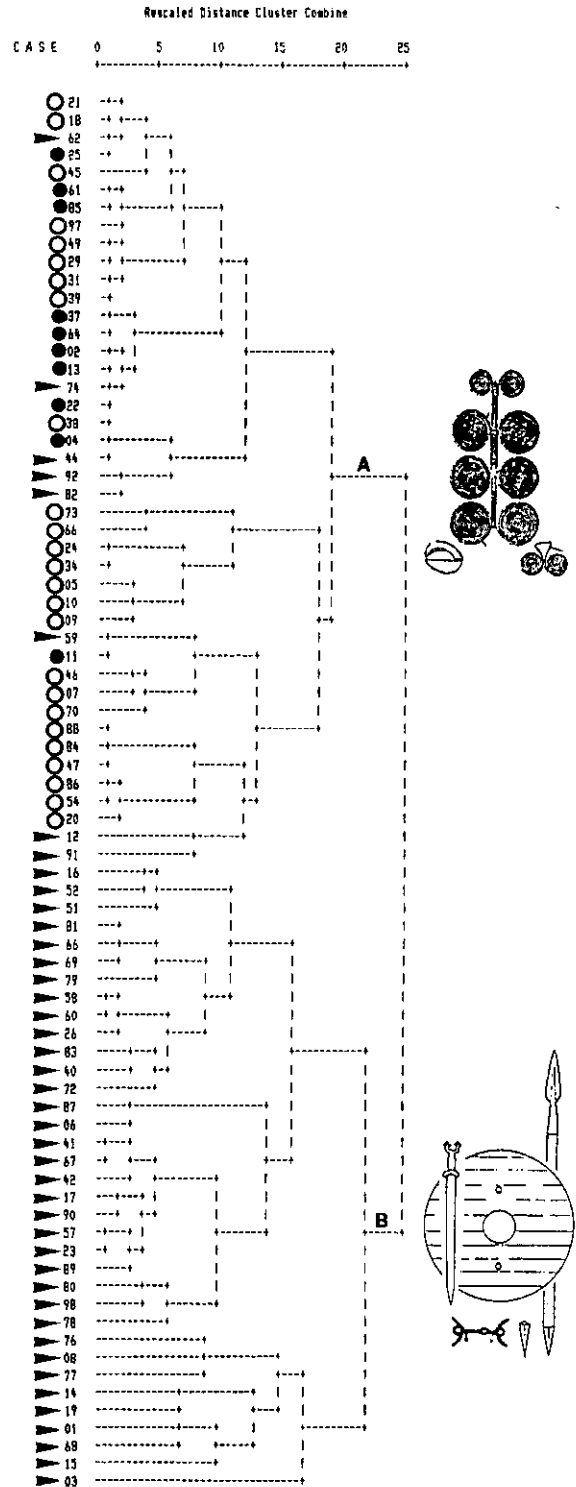


Fig. 54.—Dendrograma del análisis de conglomerados de los ajuares de la necrópolis de La Mercadera, según el método de Ward, con distancia «city block». El grupo A incluye los conjuntos con elementos de adorno (círculos blancos), los que carecen de objetos «sexualmente» significativos (puntos negros) y algunos provistos de armas (triángulos). El grupo B recoge sólo tumbas con armamento.

sido sustituidos por una fíbula de caballo con jinete (Jimeno 1996: 62; lám. XX).

Finalmente, un número importante de tumbas resultan de más difícil adscripción, tanto por documentar únicamente objetos que aparecen, indistintamente, formando parte de ajuares militares o de conjuntos caracterizados por la presencia de elementos de adorno, como ocurre con las fíbulas y los broches de cinturón (fig. 53,2), o, más generalmente, por la total ausencia de ajuares significativos.

La falta de análisis antropológicos no cabe duda que constituye una traba importante al intentar adscribir los elementos anteriormente señalados a uno u otro sexo. Sin embargo, estudios realizados sobre poblaciones de La Tène Reciente en Europa centro-occidental vienen a mostrar que, a pesar de la escasez de este tipo de análisis, en aquellos casos en los que se han llevado a cabo, han podido identificarse las tumbas con armas como pertenecientes a hombres adultos, mientras que los elementos ornamentales, tales como brazaletes, torques, pulseras, anillos, etc., se relacionan en la mayoría de los casos con mujeres adultas, siendo escasa su asociación con hombres, y algo más abundante, con niños (Lorenz 1985: 113 y 117).

Unos resultados similares ha proporcionado la necrópolis vaccea de Las Ruedas, en Padilla de Duero (Sanz 1990: 165), que con las de La Hinojosa (Mena 1990: 192 s.), Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 62 s.) y La Yunta (fig. 48,2) (García Huerta 1991; García Huerta y Antona 1992: 149 ss.) constituyen los únicos cementerios en la Meseta en los que se ha llevado a cabo este tipo de análisis (10), cuyo grado de fiabilidad está condicionado, en buena medida, por el tipo de ritual, la cremación, y por la cantidad y calidad de los restos óseos que integran cada depósito (11), por lo que los resultados obtenidos deben ser considerados con prudencia (*vid.*, al respecto, Sanz y Escudero 1994: nota 14; Jimeno *et alii* 1996: 31 ss.).

En Las Ruedas se confirma la atribución mayoritaria de los ajuares armamentísticos a individuos de sexo mas-

culino, aunque ocasionalmente también puedan vincularse con mujeres, cuyo estatus elevado se confirmaría por la propia asociación con armas que, como ocurre en la tumba 32, pueden incluso estar damasquinadas. La existencia de armas en sepulturas femeninas no debe verse como un indicio de la pertenencia de algunas mujeres al estamento militar sino que debe de interpretarse como una prueba de la posición privilegiada que la difunta debió gozar en vida, bien por su matrimonio o por su pertenencia a un grupo familiar destacado. A diferencia de lo observado en los cementerios celtibéricos, ni las fusayolas, que se vinculan con tumbas femeninas o infantiles, ni los broches de cinturón, que lo hacen mayoritariamente con tumbas femeninas, aparecen formando parte de ajuares militares.

Los análisis realizados en la necrópolis de Sigüenza han permitido identificar cuatro sepulturas femeninas, dos de ellas de ajuares militares (tumbas 1 y 14) y las restantes con un buen número de objetos de adorno (tumbas 2 y 5), a los que se añade el cuchillo curvo. Todos estos conjuntos pertenecen a la fase inicial de este cementerio, pudiendo ser considerados como enterramientos ricos (entre 7 y 12 objetos por tumba). De los restantes casos, dos corresponden a enterramientos masculinos, con ajuares integrados por una punta de lanza —tumba 7 (fase I)—, una urna y una fusayola —tumba 32 (fase II)—, documentándose también un enterramiento de un niño de un año —tumba 25 (fase II)—, cuyo ajuar se reducía a la urna cineraria.

Un caso diferente es el de la necrópolis de La Yunta (fig. 48,1), cuya cronología avanzada y localización geográfica la sitúan en un área marginal respecto a los focos más activos de la Celtiberia, caracterizada por el empobrecimiento de los ajuares y la práctica desaparición de las armas, por lo que difícilmente pueden extrapolarse al resto del territorio celtibérico los resultados obtenidos en este cementerio mediante los análisis antropológicos (12). Así, a pesar de que, de la docena de tumbas en las que se ha hallado algún elemento armamentístico, seis correspondían a mujeres (50%) y cuatro a hombres (33%), no habiéndose podido determinar el sexo en las dos restantes (17%), no hay que olvidar que ninguna de ellas contenía un arma completa, ya que los hallazgos se reducen a diez regatones, restos de una vaina de puñal y un fragmento de hoja de cuchillo (García Huerta y Antona 1992: 141 s.). En cuanto a los elementos de adorno, las fíbulas constituyen en esta necrópolis el objeto más frecuente,

(10) En La Yunta (García Huerta y Antona 1995: 61 s.), se ha podido determinar sexo y edad en 127 de las 206 tumbas analizadas, con un total de 129 individuos al haberse encontrado dos tumbas dobles. En Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 62 s.; Reverte 1993), de las 33 sepulturas publicadas tan sólo se han realizado análisis antropológicos en 10 casos, habiéndose determinado sexo y edad en 7 de ellas. Por su parte, en Las Ruedas (Sanz 1990: 163 s.), se han analizado 65 depósitos, cinco de ellos dobles y otros tantos carentes de los restos cremados del difunto, mientras que en La Hinojosa se han estudiado 44 de los 55 enterramientos excavados (Mena 1990: 192).

(11) En la necrópolis de Las Ruedas, la cantidad de restos óseos varía entre 9 gr. y 556 gr., estando la mayor parte entre 100 y 350 gr. (Sanz 1990: 164). En Sigüenza, los restos oscilan entre los 4 y los 1.019 gr., pero la mayoría no supera los 250 (Reverte 1993).

(12) Los datos comentados corresponden a la información de las cuatro primeras campañas de excavación, que proporcionaron un total de 109 tumbas (García Huerta y Antona 1992). No obstante, cuando ha sido posible se han tenido en consideración los resultados de las siete campañas llevadas a cabo en este yacimiento, de las que existe un amplio avance (García Huerta y Antona 1995).

apareciendo tanto en sepulturas femeninas (52%) como masculinas (33%) e incluso infantiles (15%). Otro elemento frecuente en los ajuares celtibéricos son las fusayolas, que en La Yunta se distribuyen en idéntica proporción entre los enterramientos masculinos y femeninos, asociándose en un caso también a niños, por lo que quizás hubiera que plantear para estos pequeños objetos una interpretación diferente de la puramente funcional, quizás de tipo simbólico, particularmente teniendo en cuenta su ocasional asociación en el mundo celtibérico con ajuares militares.

Los elementos que integran los ajuares no son, por lo general, objetos específicos del mundo funerario, como lo prueba la existencia de piezas reparadas (*v.gr.* los broches de cinturón); lo mismo puede decirse también de los propios recipientes funerarios, a veces piezas usadas, como sucede en La Yunta con las urnas con asas, generalmente rotas (García Huerta y Antona 1992: 147; *Idem* 1995: 59). Esto no quiere decir que determinados objetos no hubiesen sido adquiridos y/o fabricados con esta finalidad; tal podría ser el caso de ciertas piezas excepcionales, como las urnas de orejetas presentes en las ricas sepulturas de Aguilar de Anguita y Sigüenza (figs. 63 y 66,D).

## 6. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

La publicación selectiva de apenas una mínima parte de los miles de ajuares excavados en las primeras décadas del siglo XX (fig. 1), que presumiblemente cabe considerar como los de mayor riqueza, no permite una aproximación global a la organización social del grupo usuario del cementerio, solamente apuntada por algunas reflexiones realizadas por sus excavadores, aunque ofrecen una fuente de información no desdeñable en relación con los individuos supuestamente de más alto estatus de la comunidad, así como respecto de la caracterización de los equipos armamentísticos (Lorrio 1994a-b). Para obtener esta panorámica general será necesario ceñirse a aquellos cementerios, muy pocos proporcionalmente, que han sido publicados en detalle, a veces excavados en su totalidad o, en su mayoría, sólo parcialmente, que ofrecen, no obstante, una muestra lo suficientemente amplia como para poder abordar este tipo de estudios.

Para intentar valorar la distribución de la «riqueza» en las tumbas (*vid.* Ruiz Zapatero y Chapa 1990: 365 s.; Quesada 1989a) a partir del análisis de los ajuares, pueden seguirse diferentes métodos. Se ha elegido, siguiendo a P. S. Wells (1984: 32 s.), el de la simple cuantificación del número de objetos que forman parte de los mencionados ajuares —bien que de forma ponderada, pues determinados tipos, ya ~~no~~ considerar que pertenecen a una

misma pieza, como las cuentas y colgantes, o ya debido a la facilidad de su fabricación, como ocurre con las fusayolas o con las bolas cerámicas, se han considerado como una sola unidad— dados los resultados positivos que este método ha deparado para el estudio de los cementerios celtibéricos (Lorrio 1990), en los que, como ya ocurriera con los hallstáticos, las tumbas con mayor número de elementos son también las que suelen ofrecer los objetos que cabe considerar más valiosos, tanto por tratarse de piezas exóticas, como por el mayor aporte de metal y la inversión de tiempo necesarios para su realización, aun existiendo algunas excepciones al respecto (Esparza 1991: 18).

La mayoría de los elementos han sido contabilizados según el número hallado, tal es el caso de los cuchillos (1, 2, etc.), *soliferrea*, leznas, tijeras, hoces, fíbulas (1, 2,...), etc. Los formados por varias piezas se han considerado como un único elemento, como ocurre con las placas de cinturón, los arcos de caballo o los escudos, salvo cuando se trate de piezas que no cabe integrar en un mismo conjunto, como el hallazgo de más de un freno o de un serretón. Espada, vaina y tahalí, cuando los hubiere, también han sido considerados un solo conjunto, valorándose la presencia de cualquiera de los elementos como indicadores de la totalidad (13). Las puntas de lanza y los regatones, al ser interpretados como de la misma pieza, se han contabilizado por el número de los que en cada caso hayan mostrado mayor presencia, sin que convenga olvidar la falta de correlación entre unos y otros, ni la consideración de los regatones, por parte de algunos autores (Kurtz 1987: 68), como armas en sí mismos. Las espirales, al desconocer a menudo cómo estarían dispuestas, las cuentas de collar o los colgantes, a pesar de que a veces correspondan a diferentes tipos, y los pares de pendientes, se anotan también como una sola unidad, mientras que si se trata de brazaletes se atiende al número conservado, aun cuando determinados tipos, según ocurre normalmente con las diferentes variantes de extremos ensanchados, ya sea en plata o en hierro, bien documentados en La Mercadera (*vid.* capítulo VI,3.1), aparezcan por parejas y se desconozca en los de tipo múltiple si son uno o varios.

En relación con las fusayolas, no se han cuantificado éstas de acuerdo al número de ejemplares encontrados en las sepulturas, pese a que en determinados yacimientos sea habitual su hallazgo en parejas (Aguilera 1916: 49). Más complicado resulta el caso de las bolas, generalmente cerámicas, cuyo número varía notablemente de unas tumbas a otras, habiéndose optado por su consideración

(13) Sin embargo, la existencia de vainas o tahaltes sin espada o puñal, más que interpretarse como producto del descuido a la hora de recoger de la pira funeraria los elementos del ajuar podría considerarse como fruto de una acción voluntaria, cuya interpretación última se nos escapa, tanto más cuanto se carece de los análisis antropológicos de los restos cremados del cadáver que podrían dar alguna luz.



también como una unidad, ya que aun siendo su funcionalidad completamente desconocida, bien pudieron formar parte de un solo conjunto, a lo que habría que añadir la facilidad en su elaboración que no haría aconsejable cuantificarlas de acuerdo al número hallado. Los elementos de funcionalidad indeterminada, tales como anillas, varillas, etc., que habitualmente formarían parte de objetos alterados por el fuego, sólo se han tomado en consideración en aquellos casos en los que con seguridad no pueden pertenecer a algunas de las piezas presentes en el ajuar. Además de los objetos interpretados como ofrendas, se han incluido para la cuantificación los vasos cerámicos utilizados como recipientes cinerarios.

Seguidamente se analiza la distribución de la «riqueza» observada en algunas de las principales necrópolis celtibéricas que han proporcionado datos al respecto, abordándose en primer lugar las localizadas en el Alto Tajo-Alto Jalón (fig. 55), para, a continuación, revisar los cementerios situados en el Valle Alto del Duero (fig. 56).

### 6.1. El Alto Tajo-Alto Jalón

Se han seleccionado para este estudio los cementerios de Aguilar de Anguita, Riba de Saelices, La Yunta, Almaluez y Atienza (fig. 55):

**Aguilar de Anguita.** La necrópolis del Altillo, en Aguilar de Anguita, según los datos que sobre la distribución de la «riqueza» ofrece Cerralbo, su excavador, trasluce la existencia de una sociedad fuertemente jerarquizada, en la que las tumbas presumiblemente pertenecientes a los grupos de más alto nivel social constituyen una clara minoría.

En realidad se trata de dos necrópolis diferentes separadas por poco más de un kilómetro: la de La Carretera o Vía Romana, excavada en su totalidad (Aguilera 1911, III: 12-13), pese a lo cual no se conservan materiales procedentes de la misma, y que proporcionó 422 tumbas (Aguilera 1911, III: 29), y la del Altillo, considerada en un principio por Cerralbo como dos cementerios distintos, Necrópolis Primera y Necrópolis Segunda, de la que proceden los ricos ajuares conocidos así como las referencias a su organización interna. En total, Cerralbo (1916: 10) excavó unas 5.000 tumbas, estando sin duda esta cifra referida a la suma de las dos necrópolis, El Altillo y La Carretera (14). Esto último resulta de interés, pues la

(14) Así parece confirmarlo la referencia de Cerralbo (1911, III: 29), perteneciente a 1911, en la que presenta el número total de tumbas excavadas, 2.264, desglosándolo por cementerios. Como se ha señalado, 422 corresponderían a la de La Carretera, 1.056 a la Necrópolis Primera del Altillo y 786 a la Segunda. Al parecer, tanto la de La Carretera como la Necrópolis Segunda fueron excavadas en su totalidad, centrándose los trabajos en la delimitación de la Primera (1911, III: 14 y 16 s.).

tan citada referencia de Cerralbo (1913a: 595) respecto a la distribución de la riqueza en Aguilar de Anguita parece probable que esté referida conjuntamente al total de tumbas proporcionado por ambos cementerios. Sea como fuere, de las 3.446 tumbas contabilizadas hasta 1912, fecha de redacción del mencionado trabajo, 34 (0,98%) poseían unos ajuares muy importantes, más de 200 (algo más de un 5,8%) eran de «riqueza media», y el resto (algo menos del 93,2%), serían «pobres», si bien cada una con su urna y la estela de piedra situada al lado (15).

La documentación fotográfica ofrecida por Cerralbo (Aguilera 1911, III; *Idem* 1916) ha permitido individualizar un total de 29 ajuares, 21 de los cuales poseen armas, caracterizándose los restantes por la presencia de elementos de adorno, como los espiraliformes o los brazaletes. Los ajuares militares (fig. 55) acumulan entre cuatro, en tan sólo dos ocasiones, y once elementos, en otras dos, aunque sin contar en la gran mayoría de los casos con el recipiente cinerario, ya que normalmente éste no era reproducido junto con los restantes elementos del ajuar; excepcionalmente se han llegado a alcanzar los dieciséis elementos en una tumba que Cerralbo (1916: lám. VII) interpretó como perteneciente a un régulo. Todas las tumbas de este grupo tenían espada o puñal o, al menos, restos de su vaina.

En cuanto a las otras sepulturas conocidas, resulta en general difícil aproximarse al número real de objetos depositados en las mismas, que a veces debió ser muy elevado, como en la tumba U donde se acumulan en torno a nueve, dado el estado de fragmentación en que se hallaron los elementos que, en muchas ocasiones, pudieron haber formado parte de un mismo adorno.

Un panorama completamente diferente es el ofrecido por un conjunto de 16 sepulturas (tres de las cuales no fueron exhumadas) procedentes de la reexcavación —en una extensión de 60 m<sup>2</sup>— de la necrópolis de El Altillo (Argente 1977b), que deben adscribirse a la fase final en el uso de este cementerio, ca. siglos III-II a.C. Las tumbas se hallaron muy alteradas, tanto que únicamente en dos ocasiones pudo reconstruirse el perfil de la urna cineraria, habiéndose hallado en las proximidades de las tumbas, fuera de contexto, numerosos restos cerámicos pertenecientes a urnas destruidas, alguna bola cerámica y escasos fragmentos informes de bronce y hierro. Estos hallazgos contrastan con los ricos conjuntos de El Altillo fechados ca. siglos V-IV a.C., siendo una muestra del empobrecimiento de los ajuares, que llevó incluso a la

(15) En este sentido, resulta de interés otra referencia de Cerralbo (1911, III: 18) según la cual, de las más de 2.000 tumbas excavadas con fecha de 30 de septiembre de 1911, más de 1.800 tan sólo ofrecieron la urna cineraria, mientras que, de las restantes, apenas 100 aportaban piezas de importancia y casi otras tantas «algunas cosillas».

desaparición del armamento de las sepulturas, fenómeno documentado en las necrópolis del Alto Tajuña a partir de ca. finales del siglo IV-siglo III a.C.

Este tipo de cementerios, entre los que se incluyen, además de la fase más reciente de Aguilar de Anguita, los de Riba de Saelices y Luzaga, en el Alto Tajuña, así como La Yunta, en el curso alto del río Piedra, acoge a distintos grupos de la sociedad, lo que se manifiesta por la existencia de una mayoría de tumbas carentes prácticamente de cualquier elemento de ajuar, a excepción de la urna cineraria, y un pequeño conjunto de enterramientos, con un buen número de elementos entre sus ajuares, en todo caso caracterizados por la «pobreza» de los objetos metálicos que forman parte de ellos.

Dada la dilatada cronología de la necrópolis de El Atillo (ca. siglos V al III/II a.C.), los datos ofrecidos por Cerralbo relativos a la distribución de la riqueza en Aguilar de Anguita deben ser manejados con precaución, pues parece cierto que la mayoría de los ajuares de mayor riqueza pertenecen a la fase de plenitud del cementerio (ca. siglos V-IV) y una parte indeterminada, pero seguramente elevada, de los provistos solamente de urna o a lo sumo de algún elemento de ajuar, pertenecerían a su fase final (ca. siglos III-II a.C.), caracterizada, como se ha indicado, por el empobrecimiento de sus ajuares, lo que vendría a matizar las enormes diferencias porcentuales ya comentadas entre los distintos estratos de la sociedad.

**Riba de Saelices.** La necrópolis de Riba de Saelices (Cuadrado 1968) (16) ha proporcionado 103 sepulturas (17) (fig. 55). Se contabilizaron un total de 101 enterramientos con menos de cinco elementos, lo que supone el 98% del total, mientras que tan sólo dos poseían cinco o más objetos entre sus ajuares (1,9%). La mayor parte de las tumbas de Riba de Saelices (83,5% del total) tienen uno o dos elementos, normalmente una o dos urnas, una o, en muy contadas ocasiones, dos fusayolas o bolas cerámicas y algún objeto de bronce (cuentas o varillas) o de hierro. Comúnmente, las tumbas más ricas incluyen un mayor número de los objetos ya presentes en las restantes, por lo general dos y, más raramente, tres o cuatro vasos cerámicos, una o dos fusayolas, bolas y algunos objetos de bronce, como pulseras, anillos, cuen-

tas o fibulas, estas últimas únicamente en tumbas con cuatro o cinco elementos.

**La Yunta.** Mayores posibilidades de interpretación ofrece La Yunta, de la que se han publicado en detalle las primeras campañas de excavación (García Huerta y Antona 1992; *vid.*, en relación al conjunto de la necrópolis, García Huerta y Antona 1995: 61 ss.), al incluir los análisis antropológicos de las cremaciones, hasta la fecha los únicos realizados en series lo suficientemente amplias en territorio celtibérico (*vid.*, al respecto, Cerdeño y García Huerta 1990: 90 s.).

La gran mayoría de los 83 conjuntos cerrados publicados (fig. 55) (18) tienen entre dos y cinco elementos y sólo 7, esto es, el 8,4% del total, ostentan más de cinco objetos en sus ajuares. La aparición en cada sepultura de la urna cineraria y de su correspondiente tapadera cerámica constituye en este cementerio la norma habitual, hasta el punto de que únicamente en el conjunto 106 y en el 28-29-30, formado por tres vasos, la urna carecía de su tapadera cerámica, que había sido sustituida por una laja de piedra. La diferente concentración de riqueza en las sepulturas se evidencia por la simple acumulación de objetos más que por el carácter excepcional de los mismos. Así, si las tumbas con dos elementos se caracterizan por tener la urna y su tapadera, las de tres muestran, además, una fibula (en seis casos), un regatón (en tres), uno o dos astrágalos de ovicáprido (en otros tres), una placa de bronce (en dos) y, en una ocasión cada uno, fragmentos indeterminados de hierro, restos de una vaina de espada o puñal, cuentas de bronce y una fusayola. Las tumbas con cuatro y cinco elementos incorporan a la urna/tapadera la fibula como elemento más frecuente (en doce y diez casos, respectivamente), asociándose a otros elementos como los astrágalos, que en un caso llega a los cuarenta ejemplares, las fusayolas, regatones, cuentas y colgantes de bronce, anillos/anillas, chapas y varillas de bronce y hierro, argollas de hierro, etc. En las tumbas con mayor número de elementos (entre seis y nueve), junto a la urna/tapadera y la fibula, se encuentran fusayolas, regatones, placas y espirales de bronce, colgantes de bronce y piedra, argollas de hierro, astrágalos, que en la tumba 48, una de las dos que proporcionaron otras dos fibulas, alcanzaron las cincuenta piezas, un anillo, etcétera.

En algún caso se han documentado ofrendas animales, que fueron depositadas fuera de la urna, junto a su boca. Se trata de molares de ovicáprido (tumbas 52 y 93) y de

(16) Los trabajos de excavación se centraron en cuatro zonas diferentes, evidenciándose enterramientos en todas ellas, con notables diferencias en lo relativo al grado de conservación de los mismos. Se excavaron un total de 257 m<sup>2</sup>, pese a que los diferentes sectores abiertos abarcaban cerca de 80 m. en el eje Norte-Sur por unos 28 m. en el Este-Oeste, esto es 2.240 m<sup>2</sup>, no habiéndose delimitado la necrópolis en ninguno de sus lados.

(17) A las 102 tumbas iniciales, de acuerdo con el propio Cuadrado se ha añadido la n<sup>o</sup> 24', diferenciándose en cambio la 83 de la 84, aun cuando tal vez pudiera tratarse de una misma tumba, quizás doble.

(18) Las primeras cuatro campañas de excavación, las únicas publicadas en detalle, proporcionaron 109 conjuntos (realmente se inventariaron 112, si bien los 28-29-30 y 43-53 se agruparon en sendos conjuntos), 26 de los cuales se hallaron alterados, habiéndose conservado únicamente restos de la urna y, a veces también, de la tapadera y del propio ajuar.

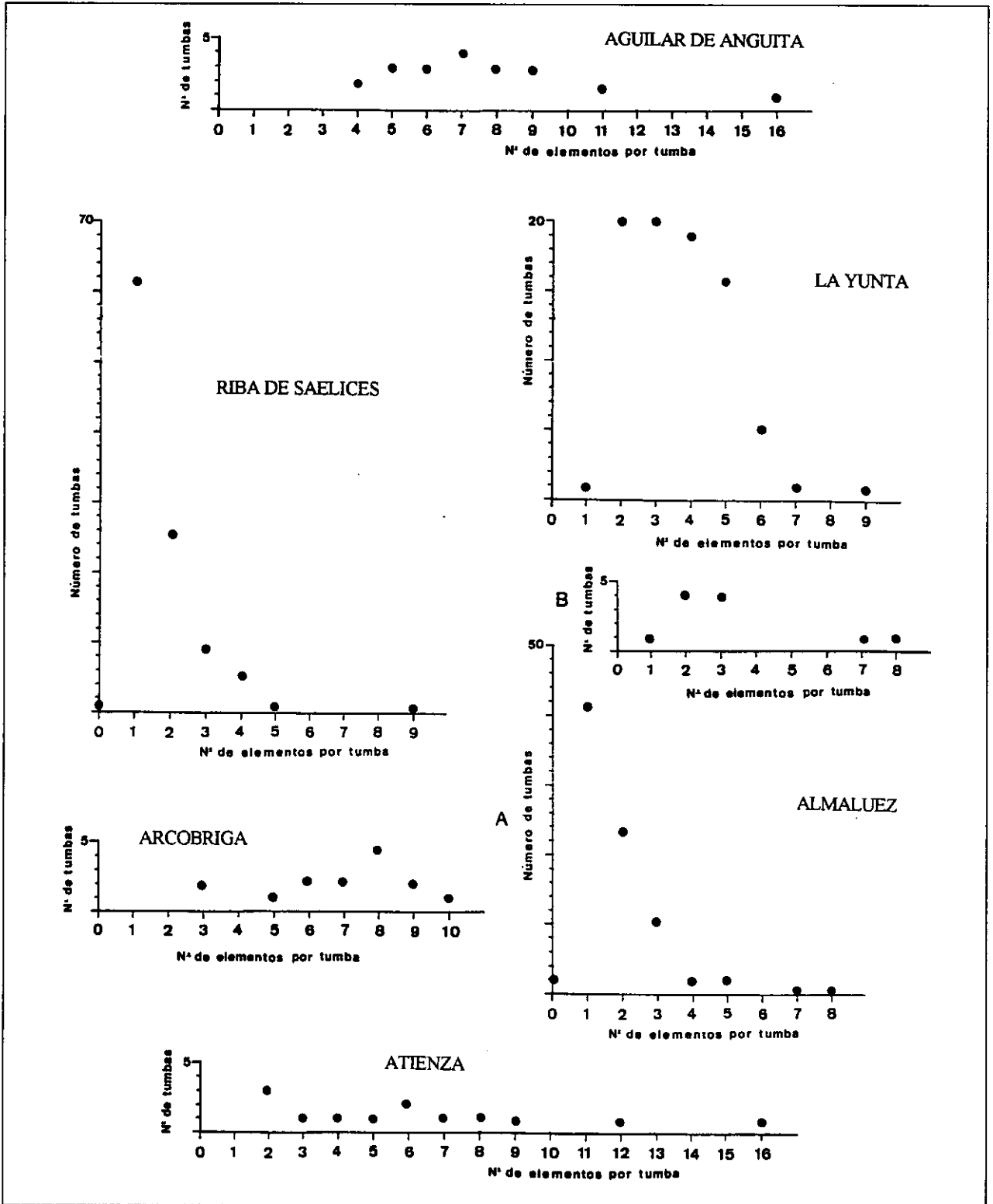


Fig. 55.—Distribución de la «riqueza» en algunas necrópolis del grupo del Alto Tajo-Alto Jalón. Aguilar de Anguita (21 tumbas, todas con armas); Riba de Saelices (103 tumbas); La Yunta (83 tumbas); Almaluez: A, relación del total de conjuntos funerarios fiables inventariados por Taracena (1933-1934) en su diario inédito (82 tumbas), B, idem con armas (11 tumbas); Arcobriga (14 tumbas) y Atienza (13 tumbas). Dado lo seleccionado de la muestra, los datos de Aguilar de Anguita y Arcobriga están referidos únicamente a los individuos de más alto estatus.

ternero (tumba 92), así como de un asta de ciervo (tumba 107), resultando especialmente significativo el caso de la tumba 92, por ser el conjunto con mayor número de objetos de la necrópolis. Quizás como ofrendas haya que considerar todos o al menos una parte de los conjuntos que carecían de los restos cremados del difunto, sin que deban desecharse otras interpretaciones alternativas, como la que considera a estos depósitos como enterramientos simbólicos (Schüle 1969: 766). Tal podría ser el caso del conjunto 27, formado por un plato que apareció cubierto por una copa y que contenía restos cremados, al parecer de ovicápridos, del 28-29-30, constituido por tres vasos vacíos cubiertos por una laja cada uno, ambos conjuntos depositados en la proximidades del túmulo B, o el del 106, también formado por una urna cubierta por una laja de piedra, depositada junto a la base del túmulo I.

No parece que exista en La Yunta ninguna correlación entre el sexo del difunto y la «riqueza» del ajuar valorada por el simple recuento de objetos, observándose una distribución semejante de las tumbas de uno y otro sexo entre los diferentes grupos de riqueza (fig. 123,1), si bien cabe señalar que las dos con mayor número de objetos son femeninas. Por otra parte, resulta significativa la presencia de tumbas infantiles en esta necrópolis, que acumulan entre dos y cinco elementos; en una ocasión formando parte, junto con una mujer adulta, de uno de los dos únicos enterramientos dobles hallados (*vid.* capítulo IX,3).

La relativa homogeneidad de los ajuares de La Yunta, donde se echan de menos, dada su cronología más reciente, piezas excepcionales como las documentadas por ejemplo en la fase de mayor esplendor de Aguilar de Anguita, dificulta la posibilidad de agrupar los enterramientos en función de los mismos. No conviene olvidar tampoco, de acuerdo con los análisis antropológicos, el carácter asexuado de la mayor parte de los elementos que formaban parte de los ajuares, pues las armas, las fíbulas, las fusayolas o los astrágalos de ovicáprido, por citar algunos de los objetos más frecuentes en este cementerio, aparecen tanto en enterramientos masculinos como femeninos y, con la sola excepción de las armas, que según se ha señalado nunca se han hallado completas en La Yunta, incluso en infantiles.

Se advierte, también, la falta de correlación entre la «riqueza» del ajuar y la monumentalidad de la estructura funeraria, como lo demuestran los cuatro enterramientos tumulares publicados, pertenecientes a individuos de ambos sexos, cuyos ajuares varían desde los tres vasos cerámicos de la tumba 59 (túmulo B), que se halló alterada, hasta los seis objetos —dos urnas cinerarias con sus respectivas tapaderas y, en su interior, respectivamente, una fusayola y una argolla de hierro— de la tumba 79 (túmulo E), donde al parecer los restos del difunto, un

individuo adulto femenino, estaban distribuidos en ambos recipientes, lo que constituye un caso excepcional en este cementerio (García Huerta y Antona 1992: 147 s.). Las tumbas 111 (túmulo C) y 112 (túmulo D) proporcionaron cuatro y cinco elementos (urna/tapadera/tres pequeños fragmentos de placas y un arito de bronce, la 111, y urna/tapadera/fragmento de placa de bronce/anilla de hierro y vástago de sección cuadrada del mismo metal, la 112). En cualquier caso, la mayor complejidad constructiva de las estructuras tumulares, unido a su número minoritario respecto a los sencillos enterramientos en hoyo, que además suelen localizarse en torno a aquéllos e incluso sobre ellos, confieren a este tipo característico de enterramiento un valor social indudable, sin que su explicación última resulte fácil de determinar (García Huerta y Antona 1992: 165).

**Almaluez.** Otro caso a analizar es el de la necrópolis de Almaluez, situada en el Alto Jalón, en su margen izquierda. Los diarios de excavación (Taracena 1933-34), inéditos, han permitido reconstruir la composición de 82 de las 322 tumbas excavadas, lo que supone el 25,5% de los conjuntos exhumados, aunque en dos casos parece no haber sido utilizadas como tales sepulturas (fig. 55). Si la revisión de los elementos metálicos (Domingo 1982) permitió identificar algunos posibles conjuntos cerrados, la contrastación con las relaciones de materiales ofrecidas por Taracena en su Diario revelan el carácter incompleto de los mismos. A modo de ejemplo, la tumba 56, que contenía una espada de hoja ancha, tres puntas de lanza, restos de un *soliferreum*, un fragmento de placa de cinturón y restos de un brazalete, no registró, en la revisión de los materiales depositados en el Museo Arqueológico Nacional, la presencia de las referidas puntas de lanza ni del *soliferreum* (Domingo 1982: fig. 4).

Según señala Taracena (1941: 33), la necrópolis de Almaluez fue excavada de forma exhaustiva, siendo frecuente la ausencia de la urna cineraria, depositándose los restos cremados en un pequeño hoyo excavado en la roca. Las urnas aparecían siempre, al parecer, tapadas por una piedra, y tan sólo en algunos casos las tumbas estaban protegidas por estelas, a veces trabajadas, que se situaban hacia la periferia de la necrópolis.

El hallazgo de enterramientos con armas (fig. 55) se reduce aquí a 11 sepulturas (13%), caracterizadas por su gran variabilidad: tumbas con sólo un elemento, como la 88 que contenía un *soliferreum*; con dos objetos, ofreciendo un regatón asociado a la urna cineraria (tumba 4), a un colgante de bronce (tumba 12) o a restos de hierro (tumba 14), o bien una punta de *pilum* y su urna cineraria (tumba 232); con tres, como la tumba 91, que aporta tres regatones, la nº 3, que posee un regatón, un cuchillo y la urna cineraria, la 266, que contenía la urna, los restos de una placa de cinturón y unos fragmentos quizás pertene-

cientes a una punta de jabalina, o la 27, que poseía una de las cuatro espadas —una de frontón, dos de antenas, y una de tipo La Tène— que, como indica Taracena (1941: 33), aparecieron en esta necrópolis, asociándose a uno de los pocos bocados documentados —otro más, incompleto, apareció en la tumba 337, junto con la urna, restos de un broche de cinturón y cuentas de collar— y a un regatón; y las sepulturas 56 y 21, ambas con espadas y diversas armas, que acumulaban, según Taracena 1933-34, cada una siete y ocho elementos, respectivamente, (espada/tres puntas de lanza/restos de un *soliferreum*/trozo de placa de cinturón/brazaletes, la 56, y espada/*pilum*/cuchillo/placas macho y hembra de un broche de cinturón/dos fíbulas/placas de bronce/urna, la 21), siendo por tanto los dos conjuntos más ricos de este cementerio.

De los 82 conjuntos cerrados descritos someramente por Taracena (fig. 55), 78 (95%) tenían menos de cinco objetos por tumba, y únicamente dos (2,4%) superaban esa cifra, alcanzando los ocho elementos. La gran mayoría (79%) de los conjuntos de Almaluez poseían uno o dos objetos como elementos de ajuar.

**Atienza.** La necrópolis del Altillo de Cerropozo está situada a unos tres kilómetros al Suroeste de la villa de Atienza (Cabré 1930). Descubierta al construir una carretera, que destruyó buena parte del yacimiento, evidenciaba al menos dos momentos de uso. Por un lado, una serie de tumbas adscribibles a la Edad del Hierro y, por el otro, cuatro fosas interpretadas como enterramientos o, quizás mejor, *ustrina*, que, dada la presencia de tégulas, fueron consideradas como de época romana. Esta reutilización del cementerio estaba atestiguada, asimismo, por alguna pieza de vidrio, un fragmento de terra sigillata y una moneda ilegible, documentados fuera de contexto. Cabré inventarió un total de 15 tumbas pertenecientes a la Edad del Hierro (1-7 y 9-16), dos de las cuales no fueron consideradas como conjuntos cerrados, al haber sido alteradas, bien al realizar la caja de la carretera, la tumba 11, o en un momento indeterminado, la 14. Además, se identificaron una serie de fosas «de cenizas y tierra negra», que fueron interpretadas como *ustrina*, como la denominada «sepultura 17» (*vid. supra*).

El área excavada fue de unos 2.036 m<sup>2</sup>, situados a ambos lados de la carretera. La mayor densidad de hallazgos parece corresponder a la zona próxima a ésta, descendiendo su número al alejarse de ella. Cabré no continuó los trabajos de excavación, por lo que no hay la completa seguridad de que se hubiese documentado el cementerio en su totalidad (19), ni de que, tal vez, formara parte de una necrópolis de mayores dimensiones, pu-

diendo tratarse, quizás, de una zona independiente dentro de ésta.

De cualquier modo, destaca el marcado carácter militar de los enterramientos, ya que de las 15 tumbas documentadas pertenecientes a época prerromana, incluyendo las dos tumbas alteradas o incompletas, 14 ofrecen algún elemento armamentístico entre sus ajuares, y tan sólo una, la 7, carecía de ellos, salvo que se considere como tal la presencia de un cuchillo de hierro. Esto mismo se manifiesta a partir del análisis de los hallazgos fuera de contexto, que evidencian los mismos objetos ya identificados en los enterramientos: espadas, numerosas puntas de lanza, un fragmento de umbo de escudo, bocados, cuchillos y alguna rara fíbula, entre otros. Sin embargo, la presencia de brazaletes de sección rectangular, que Cabré denomina de tipo Aguilar de Anguita, y de lo que consideró como «indicios de una sepultura de dama», en la que, junto a medio aro de bronce, una bola y un fragmento de cerámica «a peine», apareció una espiral de bronce, podrían hacer pensar en la existencia de enterramientos sin armas, masculinos o preferentemente femeninos, a pesar de que tanto los brazaletes como los adornos de espiral puedan aparecer en enterramientos con armas (Lorrio 1990: 45, fig. 2).

La dispersión espacial de los enterramientos permite señalar dos aspectos (*vid. apartados 1, 2 y 7 de este mismo capítulo*): la concentración hacia el Sureste de las tumbas con espada y la aparente individualización de la sepultura 7 de los restantes conjuntos (fig. 46,2).

La distribución de la «riqueza» observada en la necrópolis del Altillo de Cerropozo contrasta abiertamente con las evidencias proporcionadas por otros cementerios vinculados con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón. Su carácter «anómalo» podría ser explicable quizás por la conservación diferencial de los ajuares (20), o por tratarse de una de las áreas de enterramiento de una comunidad, ya como cementerio independiente ya como parte de uno más extenso, aunque más bien habría que plantear, dada la cronología avanzada de esta necrópolis, *ca.* siglo IV, su vinculación con las del Alto Duero, coincidiendo con el período de expansión de este grupo. De las 13 tumbas que según Cabré aparecieron completas, 7 tienen más de cinco elementos, alcanzando los dieciséis elementos en

(20) En este sentido, conviene hacer notar que en ocasiones la única evidencia de la existencia de una sepultura era la del ajuar metálico, protegido a veces por piedras o señalizado por una estela, sin que se documentaran restos de la urna cineraria, que posiblemente no existió, ni tan siquiera de los restos cremados del difunto, tal como ocurre en las tumbas 13 y 15. Según esto, los habituales enterramientos sencillos, sin ningún resto de ajuar, tan abundantes en otras necrópolis meseteñas, podrían no haberse conservado, habiendo pasado desapercibidas sus escasas evidencias o incluso habiendo sido alterados por las fosas intrusivas.

(19) Cabré habla incluso de «tanteos preliminares», mencionando el «espacio reducido» del área excavada.

la tumba 16, mientras que, de las 6 restantes, sólo tres ofrecen dos objetos por tumba, siendo por lo tanto las de menor riqueza de la necrópolis.

## 6.2. El Alto Duero

Se han incluido para este análisis las necrópolis de La Mercadera, Ucero, Gormaz, Osma, Quintanas de Gormaz y La Revilla (fig. 56):

**La Mercadera.** Tal vez sea La Mercadera el caso más representativo de los hasta la fecha publicados en el Alto Duero, constituyendo además uno de los cementerios celtibéricos mejor conocidos en la actualidad (Taracena 1932: 5-31, láms. I-XXIII; Lorrio 1990), habiéndose individualizado un total de 99 enterramientos —100 si se considera, como así se ha hecho siguiendo a Taracena (1932: 25), la tumba 66 como doble—. La superficie de la necrópolis, que ocupaba una zona irregular, no llega a los 1.500 m<sup>2</sup>, con una densidad media por m<sup>2</sup> de 0,07 tumbas, habiendo sido documentada en su totalidad según referencia de su excavador (Taracena 1941: 97). Se observó una distribución organizada de los enterramientos (fig. 47,1) (*vid. supra*), destacando la ausencia tanto de calles como de estelas (Taracena 1932: 6).

Los distintos elementos que forman parte de los ajuares de las tumbas (figs. 54 y 56) permiten individualizar dos grandes grupos que, pese a no contar con análisis antropológicos, cabe asociar con bastante verosimilitud, como ya hiciera Taracena (1932: 28), con enterramientos masculinos y femeninos. Ambos grupos estarían caracterizados, en general, por la presencia de armas y de adornos espiraliformes y brazaletes, respectivamente. Estos dos grupos constituyen aquí el 75% de las tumbas (44 y 31%, respectivamente), en tanto que el 25% restante ha sido considerado como de atribución sexual incierta, bien por carecer de ajuar metálico o por la presencia aislada de elementos de difícil atribución, como los broches de cinturón o las fíbulas, documentados indistintamente en uno y otro grupo (21).

El análisis de la «riqueza» en esta necrópolis (fig. 56) muestra un pequeño número de tumbas con más de cinco elementos que constituyen el 10% del total de enterra-

mientos. Este porcentaje, que cabe considerar como referido a tumbas «ricas», se corresponde con sepulturas con ajuar armamentístico, encontrándose entre ellas la mayoría de las tumbas con espada. Resulta algo chocante que los enterramientos sin ajuar metálico constituyan únicamente el 18%, proporción que contrasta con los escasos datos aportados por otras necrópolis de la Edad del Hierro, donde la proporción de tumbas sin ajuar es muy elevada. Este sería el caso de la necrópolis de Las Cogotas (Martín Valls 1985: 122 s.; *Idem* 1986-87: 75 s., fig. 4) o de la ya comentada de Aguilar de Anguita.

Si se valoran estos datos desglosándolos por sepulturas con ajuares de atribución masculina y femenina (fig. 56), se observa cómo entre las primeras existe una concentración de los de menos de seis elementos, concretamente el 77,3% respecto al total de tumbas con armas, de las que una gran parte, el 61,4, posee entre tres y cinco elementos. Por el contrario, en las tumbas probablemente femeninas, se aprecia un máximo de enterramientos (35,5%) con un solo elemento y un decrecimiento progresivo del número de ellos hasta llegar a los excepcionales, con ajuar enteramente de plata, de cinco elementos que constituyen el 6,5% respecto del total de aquéllas.

Los resultados obtenidos en La Mercadera, que en principio contrastan con los procedentes de otros cementerios meseteños situados en áreas geográfico-culturales diferentes, parece que pueden generalizarse, con algunas matizaciones, a las restantes necrópolis del Alto Valle del Duero. Así parecen confirmarlo ciertas referencias antiguas sobre los cementerios de Viñas de Portuguí, en Osma (Morenas de Tejada 1916b) y de La Requiñada, en Gormaz (Morenas de Tejada 1916a) y, especialmente, las recientes excavaciones de la necrópolis de San Martín de Ucero (García-Soto 1990: 25), aún en proceso de estudio.

**Ucero.** La necrópolis de Ucero, no excavada en su totalidad, ha ofrecido un total de 72 tumbas, 25 de las cuales tienen algún tipo de arma, esto es, espada, puñal, lanza o escudo, lo que representa el 34,7% del total de tumbas documentadas, y 17 de ellas ofrecían espadas o puñales, es decir, el 23,6% del total y el 68% respecto de las tumbas con armas. Únicamente se han hallado 13 enterramientos, el 18% del total, sin ningún elemento de ajuar o sólo con la urna cineraria. Los porcentajes resultan bastante elocuentes al respecto y concuerdan perfectamente con los datos de La Mercadera. Así, si la proporción de tumbas con armas es ligeramente superior en ésta, no lo es, en cambio, la de tumbas con espada o puñal, que en La Mercadera supone el 17% del total y el 38,6% de las que poseen armas, habiéndose incluido también las 4 tumbas que ofrecían solamente restos de la vaina. Más significativa, si cabe, resulta la idéntica proporción de sepulturas sin elemento alguno o sólo con el vaso cinerario, lo que, si en parte es explicable por tratar-

(21) En la necrópolis de Numancia (*vid. supra*), aún en proceso de estudio, se ha documentado la existencia de dos grupos de enterramientos bien diferenciados tanto espacialmente como por el contenido de sus ajuares (fig. 47,2), caracterizados por la presencia de elementos de adorno y de prestigio de bronce y por armas y objetos de hierro, respectivamente (Jimeno 1996: 60 ss.). Ambos grupos presentan hasta ocho variantes relativas a las combinaciones de los objetos presentes en los ajuares, cuyo número —por lo que se refiere al segundo grupo— oscila entre los 2 y los 14 elementos por tumba (Jimeno 1996: 62).

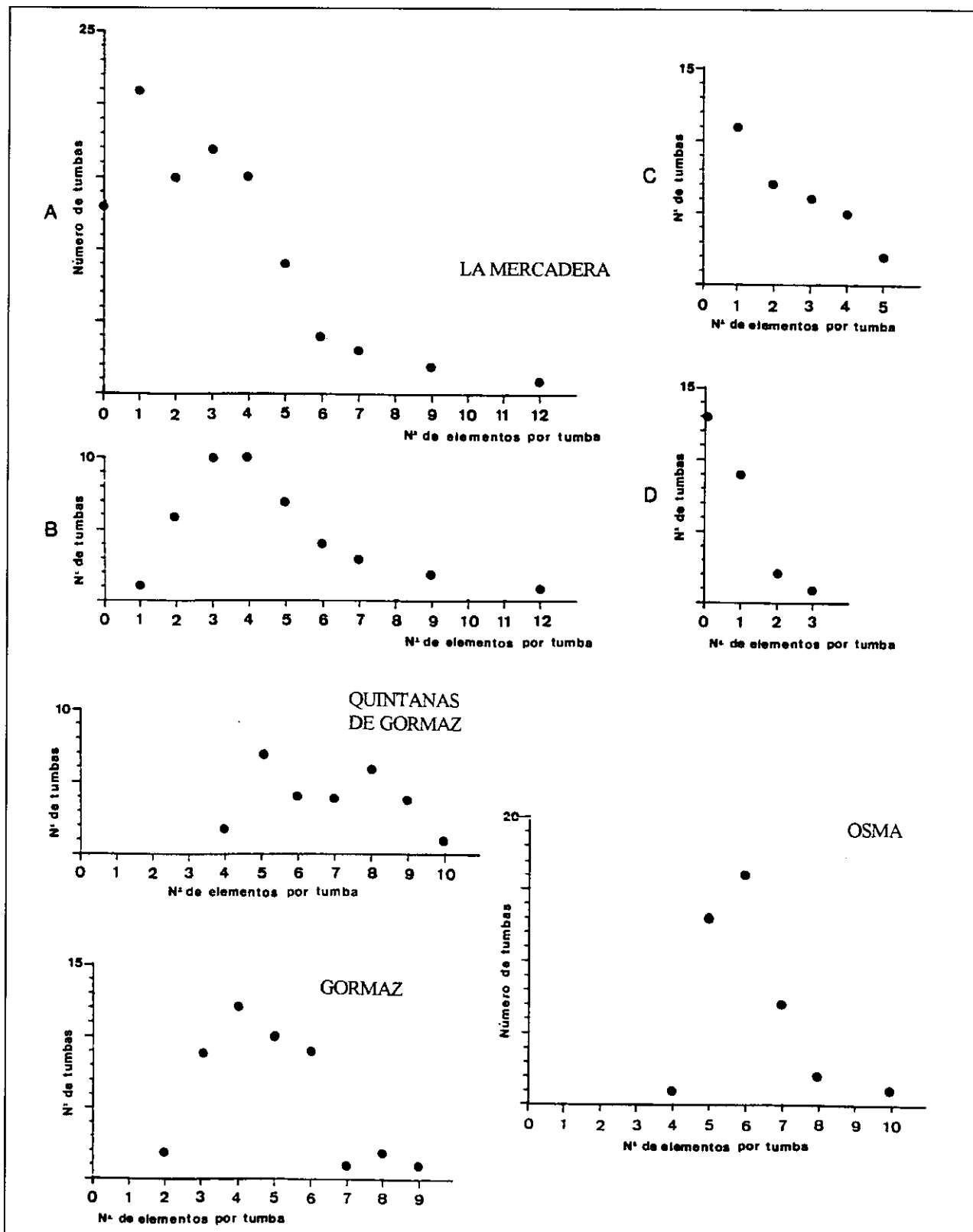


Fig. 56.—Distribución de la «riqueza» en algunas necrópolis del Alto Duero. La Mercadera: A, total de la necrópolis (100 tumbas); B, conjuntos con armas (44 tumbas); C, *idem* con elementos de adorno (31 tumbas); D, sepulturas con ajuares no significativos «sexualmente» (25); Gormaz (46 tumbas); Osma (40 tumbas) y Quintanas de Gormaz (28 tumbas).

se de conjuntos que pueden ser más fácilmente alterables por su mayor fragilidad, pudiendo, por tanto, pasar desapercibidos, no parece que esto permita justificar las proporciones tan bajas de los mismos, que contrastan abiertamente con los datos que sobre el particular aportan otros cementerios celtibéricos. Más comparaciones entre ambos cementerios —Ucero y La Mercadera—, como las relativas a la determinación de la distribución de la «riqueza», no pueden ser realizadas, pues la necrópolis de Ucero, como ya se ha señalado, se encuentra aún en proceso de estudio, si bien se sabe que junto a tumbas con un único objeto existen otras con gran número de elementos (García-Soto 1990: 25).

**Gormaz y Osma.** La Requijada, en Gormaz (22), o Viñas de Portuguí, en Osma (23), ambas excavadas por R. Morenas de Tejada, ofrecen datos, a partir de la composición de los ajuares, en relación con la atribución sexual de los enterramientos, sin que haya referencia alguna al número de tumbas adscribibles a cada grupo. G. Morenas de Tejada (1916a: 173; 1916b: 607) estableció sobre esta base tres categorías para ambas necrópolis: «tumbas de varón guerrero», «tumbas de mujer» y «tumbas de niño»:

- a) «Tumbas de guerrero». En el caso de La Requijada, los restos del cadáver aparecieron mayoritariamente en el interior de una urna a torno oxidante, pero también se hallaron dentro de vasos reductores, que hay que entender estarían realizados a mano, careciendo generalmente de tapadera. Los vasos cinerarios no tenían normalmente decoración, que cuando existe se reduce a «sencillos dibujos geométricos». El ajuar se encontraba debajo de la urna y estaba formado por la espada, puntas de lanza, cuchillo, tijeras, bocado de caballo, umbo de escudo y fíbula. En Osma, las urnas cinerarias iban acompañadas por la panoplia formada por la espada, la lanza y el cuchillo e incluirían los arcos de caballo así como «bolas simbólicas», que en La Requijada aparecían alrededor o dentro de las urnas formando una categoría aparte.
- b) «Tumbas de mujer». Se caracterizaban en La Requijada por la presencia de adornos espiraliformes de bronce y fusayolas, depositados dentro de la urna cineraria, mientras que en Osma, además de

los adornos en forma de espiral, se documentó un elemento interpretado como perteneciente al tocado, si bien estos últimos aparecían también asociados a armamento (*vid.* tabla 2).

- c) «Tumbas de niño». Están formadas por huesecitos depositados, al menos en La Requijada, en el interior de urnas de menor tamaño, cubiertas por lo común por una tapadera. En Osma tan sólo existe la referencia de la colocación dentro de la urna de los restos cremados del cadáver y de «alguna sortija». Estos enterramientos podrían corresponder verosímilmente a los grupos menos beneficiados de la sociedad.

Estos datos coinciden, de forma general, con los que se conocen de otros cementerios de la Hispania céltica. Ahora bien, las referencias de Morenas de Tejada respecto a que en Gormaz (1916a: 173) las tumbas son «generalmente» de guerrero, en tanto que las de mujeres y de niños son minoría, y de que la necrópolis de Osma «es poco pródiga en adornos de mujer, tanto que podríamos considerarla como de un eminente carácter guerrero» (1916b: 608), aun tomadas con precauciones, permiten vincular estos cementerios a los ya referidos de La Mercadera y Ucero, con los que a su vez estarían relacionados tanto cultural como geográficamente.

Con todo, parece que en estas necrópolis las tumbas con espada supondrían una proporción inferior a lo observado en La Mercadera y Ucero, pero notablemente por encima de otros cementerios pertenecientes a otros ambientes culturales. En Gormaz, se documentaron más de 40 espadas y aproximadamente 1.200 tumbas (Morenas de Tejada 1916a: 173 s.), lo que supondría que algo más del 3% de las tumbas, como máximo, tendrían una espada (o un puñal) entre sus ajuares (24). Siendo que, de los 46 ajuares militares conocidos, en ningún caso se documentaron juntos en la misma sepultura una espada y un puñal, y que los tipos recogidos corresponden a modelos que no suelen aparecer asociados entre sí, como las espadas de antenas, las de La Tène o la única falcata documentada (Morenas de Tejada 1916a: 174), bien podría aceptarse este porcentaje como aproximado. Diferente resulta el caso de Osma ya que, a pesar de las 70 espadas y puñales documentados (Morenas de Tejada 1916b: 608) y de las más de 800 tumbas excavadas, sería difícil realizar una aproximación a la proporción de enterramientos con este tipo de armas, que oscilaría entre el 4,4% y el 8,75%, dado que, a diferencia de lo observado en la Mercadera y La Requijada de Gormaz, es relati-

(22) R. Morenas de Tejada señala 1.125 como el número de enterramientos documentados, no habiéndose excavado el cementerio en su totalidad, ya que faltaba «una cuarta parte del perímetro que señalé como el de la necrópolis de La Requijada, y además quedaron sin explorar los enterramientos que cubre la carretera...» (Zapatero 1968: 72).

(23) Esta necrópolis estaba muy alterada por las labores agrícolas y, según señala García Merino (1973: 39), no fue excavada en su totalidad.

(24) R. Morenas de Tejada señala en su «Memoria...» (Zapatero 1968: 71) que se recogieron 37 espadas de antenas, una falcata y varias espadas de La Tène.



vamente frecuente en Osma la presencia en una misma tumba de la espada y el puñal asociados.

Pese a que se desconozca la composición de la mayor parte de los ajuares procedentes de las necrópolis de Osma y Gormaz, sí se ha podido reunir un pequeño grupo de tumbas a partir de diferentes publicaciones. De los 40 ajuares identificados de la necrópolis de Osma (fig. 56), todos ellos «militares», tan sólo uno tiene menos de cinco elementos, ofreciendo en todas las ocasiones al menos un puñal o una espada. Además, no hay que olvidar que al realizar esta cuantificación no se han tenido en cuenta los recipientes cerámicos, al haberse separado de los ajuares metálicos según era costumbre de la época, y que, al menos en Gormaz y en Osma, era habitual su presencia haciendo las veces de urna cineraria. No ocurre lo mismo con los ajuares conocidos de La Requijada, ya que de las 46 tumbas individualizadas, todas, excepto una, con armas y la gran mayoría con espada, la mitad tenían menos de cinco elementos.

Utilizando los datos de su excavador (Morenas de Tejada 1916a; Zapatero 1968: 69-72) (25), y el croquis que se conserva del cementerio (fig. 44) (Sentenach 1916: 77; Bosch Gimpera 1921-26: 299), García Merino (1973: 38 s.) ha planteado la existencia en La Requijada de tres zonas, debidas a la utilización de la necrópolis en momentos diferentes o, más probablemente, a su uso por parte de diferentes sectores de la sociedad allí enterrada. La primera, situada al Norte de la carretera, coincidiría con la zona donde mejor se han conservado los alineamientos de estelas, y de donde procederían la mayor parte de los ajuares recogidos en este cementerio; la segunda, entre el Duero y la carretera, incluiría los hallazgos de la última campaña de excavación consistentes en 8 enterramientos, «muchos sin armas ni estela, colocados unos encima de otros, sin orden» (Zapatero 1968: 72); y una tercera zona, en la que aparecieron, en un espacio rodeado por un muro, un conjunto de cadáveres inhumados sin ordenación alguna, que para García Merino (1973: 64) quizás se tratase de esclavos, y que pudieran corresponder también a un momento posterior. Sin negar la posibilidad de la existencia de zonas de uso diferenciado que, por otro lado, de haber existido no podría ser señalada en la práctica totalidad de los casos por la carencia absoluta de datos en este sentido, no parece que existan evidencias suficientes, dada la calidad de la información manejada, como para distinguir un sector «rico» de otro más pobre, situados, respectivamente, al Norte y al Sur de la carretera, debido, en especial, a la desigual información que suministraron. Respecto a la

(25) Zapatero recoge en este trabajo la información inédita sobre La Requijada, de la «Memoria sobre las excavaciones de Gormaz (Soria)» de R. Morenas de Tejada, fechada con posterioridad a las dos campañas de excavación que se desarrollaron en la necrópolis.

presencia de restos inhumados, resulta aventurado vincularlos culturalmente con la necrópolis prerromana, ya que no proporcionaron ningún elemento material que permitiera su adscripción cultural y cronológica.

**Quintanas de Gormaz.** De la necrópolis de Quintanas de Gormaz, separada escasos kilómetros de la de La Requijada (Zapatero 1968: 73), no existe noticia alguna en relación a sus características, aunque R. Morenas de Tejada señala el número de tumbas descubiertas, más de 800, y los materiales que las componían: «30 espadas, lanzas, tijeras, cuchillos, fíbulas y adornos de bronce» (Zapatero 1968: 73). A pesar de esto, su existencia ha sido puesta en duda, considerando que las escasas referencias a Quintanas de Gormaz corresponden en realidad a La Requijada (García Merino 1973: 43-48), por más que el armamento documentado en las sepulturas tradicionalmente atribuidas a la necrópolis de Quintanas de Gormaz, concretamente algunas espadas y puñales, no se corresponda con los tipos evidenciados en La Requijada, conocidos por las descripciones de su excavador (26). La distribución de la riqueza observada en Quintanas de Gormaz (fig. 56) muestra que de los 28 ajuares conocidos, todos provistos de armas, únicamente 2 ofrecen menos de cinco elementos por tumba, y sólo 5 carecen de espada o puñal (o de cualquier otro elemento relacionado con este tipo de arma, como sería la vaina o el *tahalf*). Aun si se aceptaran, como aproximadas, las noticias relativas al número de tumbas y espadas documentadas, no se podría calcular, ni a título meramente informativo, la proporción de enterramientos con tal arma, puesto que, al igual que ocurría en Osma, es relativamente frecuente la presencia de espada y puñal asociados en una misma tumba.

Como puede advertirse, los ajuares publicados de las necrópolis de Viñas de Portuquí, en Osma, La Revilla, La Requijada, en Gormaz y Quintanas de Gormaz están referidos a «tumbas de guerrero», en su mayoría con cinco o más elementos entre sus ajuares. Por lo tanto, aun cuando se carezca de datos suficientes para hacer una aproximación de forma global a la distribución de la «riqueza» de los citados cementerios, sí, en cambio, los diferentes ajuares conocidos permiten realizar una aproximación al grupo más beneficiado de la sociedad, permitiendo la valoración de una serie de elementos como

(26) Al hacer la relación de las espadas y puñales de La Requijada (Morenas de Tejada 1916a: 174; Zapatero 1968: 71), no se hace referencia a los biglobulares, tipo bien conocido, y de los que existen media docena en Quintanas de Gormaz; asimismo, La Requijada proporcionó tan sólo una falcata (Morenas de Tejada 1916a: 174; *Idem* 1916b: 608; Zapatero 1968: 71), depositada en el Museo Arqueológico Nacional, conociéndose otra más procedente de la colección de Quintanas de Gormaz en el Museo Arqueológico de Barcelona (tumba W).

verdaderos objetos de prestigio y el conocimiento de la panoplia de los grupos allí enterrados.

**La Revilla de Calatañazor.** En esta necrópolis, bastante alterada por las labores agrícolas, fueron 34 «los puntos localizados con vestigios de enterramientos», de los que únicamente en algún caso pudieron recuperarse fragmentos de la urna o algún resto metálico perteneciente al ajuar (Ortego 1983: 574). De estas tumbas, solamente se publicaron cuatro ajuares, con toda seguridad por tratarse de los más llamativos y completos, compuestos, entre otros elementos, por espadas y otras armas, y caracterizados por el gran número de objetos que contenían, entre siete y doce. Además, se conservan un total de trece espadas pertenecientes a esta necrópolis, diez de las cuales, al parecer, fueron halladas formando parte de conjuntos cerrados (García Lledó 1983), con lo que cerca del 30% de las tumbas exhumadas tendrían este arma, proporción no muy superior a la observada en Ucero.

De acuerdo con lo expuesto puede afirmarse que, desde el punto de vista de la representatividad de los diferentes sectores de la sociedad en los cementerios, hay diversos tipos de necrópolis en la Celtiberia:

- A) Por un lado, aquellas que alcanzan un gran número de tumbas (como Aguilar de Anguita con 5.000 sepulturas), donde se hallan enterrados diversos grupos de riqueza, que cubren un amplio abanico social. En ellos, la presencia de sepulturas consideradas como pertenecientes a las clases dominantes constituyen una clara minoría, siendo el reflejo de una sociedad claramente jerarquizada, de tipo «piramidal» (fig. 55). Algunas evidencias respecto a la ordenación interna de los cementerios, como la existencia de calles, ponen de relieve distintos tipos de necrópolis que podrían reflejar variabilidades internas difíciles de valorar. Un claro ejemplo de lo señalado sería la necrópolis del Altillo, en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III; Argente 1977b), que permite analizar la evolución de un cementerio celtibérico desde el siglo V a.C., momento al que corresponden las ricas tumbas aristocráticas excavadas por Cerralbo, hasta una fecha indeterminada, a caballo entre los siglos III-II a.C., caracterizado por el empobrecimiento de los ajuares funerarios. Este tipo de necrópolis, en el que tendrían cabida diversos sectores de la sociedad, bien pudo ser el más usual en el Alto Tajo-Alto Jalón (fig. 55), por más que, dada la escasa documentación que existe sobre los cementerios de esta zona, esto no quede sino en simple conjetura en la mayor parte de los casos.
- B) Un modelo completamente diferente es el documentado en los cementerios del Alto Duero, como

Ucero, La Revilla de Calatañazor, Osma, Gormaz y, especialmente, La Mercadera (Taracena 1932; Lorrio 1990) al ser el único que hasta la fecha ha sido estudiado en su conjunto (fig. 56). Estos cementerios parecen estar reservados a una parte de la sociedad, a priori hombres, mujeres y posiblemente niños, en su mayoría individuos de alto estatus, lo que se evidencia por la abundancia en ellos de tumbas de riqueza media-alta, esto es, con más de cinco elementos por tumba; destaca, asimismo, la elevada proporción de sepulturas con algún tipo de arma, como se observa en La Mercadera y Ucero, con un 44 y un 34,7% de sepulturas pertenecientes a guerreros (27).

- C) Un tercer tipo de necrópolis, no registrado en la Meseta Oriental, sería el que presenta distintas áreas individualizadas, con gran diversificación de ajuares en cada una de ellas (Ruiz Zapatero y Lorrio 1995: 235). La coetaneidad de las diferentes zonas parece indudable, por lo que esta ordenación del cementerio puede responder a razones de tipo social. El mejor ejemplo estaría en las necrópolis vettonas de Las Cogotas (Cabré 1932; Martín Valls 1985: 122 s.; *Idem* 1986-87: 75 s.; Kurtz 1987), La Osera (Cabré *et alii* 1950; Martín Valls 1986-87: 76 ss.) y El Raso de Candeleda (Fernández Gómez 1986, II).

## 7. SOCIEDAD, JERARQUIZACIÓN Y REGISTRO FUNERARIO

Como se ha podido comprobar, la existencia de una sociedad fuertemente jerarquizada está plenamente documentada a través de los ajuares funerarios. Sin embargo, la posibilidad de poder obtener indicios de esta jerarquización a partir de los factores analizados con anterioridad, como la localización espacial de las tumbas, resulta enormemente limitado, pues en la mayoría de las ocasiones no existe documentación planimétrica alguna ni se realizó la publicación detallada de los ajuares individualizados por sepulturas.

Estas carencias afectan también al tipo de estructura funeraria que, junto al ajuar, y en general las ofrendas de

(27) Algo semejante parece documentarse en la necrópolis alavesa de La Hoya (Llanos 1990: 141 s.). Las sepulturas se hallaron muy alteradas debido a la acción de las labores agrícolas, por lo que no pudo establecerse con exactitud el número total de tumbas en el área excavada ni la adscripción de todos los objetos encontrados a sus correspondientes conjuntos. A pesar de estas dificultades, se estimó en unas 28 el número de tumbas que debieron depositarse en los 120 m<sup>2</sup> excavados que, por las características del ajuar —formado en una proporción elevada por armas—, se interpretó como un espacio reservado al estamento militar (Llanos 1990: 145).

diverso tipo depositadas en las sepulturas o fuera de ellas, y a la localización topográfica de los enterramientos, constituyen los elementos más significativos para poder acceder a la organización social de la comunidad a la que se vincularía el espacio funerario. En el caso de las estructuras tumulares, la sola inversión del trabajo necesario para su construcción les confiere un valor social superior al de los sencillos enterramientos en hoyo, aunque no siempre este tipo de estructuras alberguen los ajuares de mayor riqueza del cementerio.

Otros aspectos, sin embargo, pueden constituir asimismo un indicador del nivel social del difunto, como es el caso de la elección de un determinado tipo de madera o su cantidad para constituir la pira funeraria en la que se llevaría a cabo la cremación del cadáver, lo que es conocido a través de las fuentes literarias (Tac., *Germ.* 27) sin que esto haya sido confirmado arqueológicamente, dado que la gran mayoría de las cremaciones se realizaron en áreas específicas para ese fin, al parecer colectivas, y que los escasos *ustrina* conocidos no merecieron la debida atención por parte de sus excavadores.

La presencia en Aguilar de Anguita de individuos de estatus elevado queda confirmada por los ricos ajuares militares documentados, algunos de los cuales, como los que integraban las tumbas A y B, consideradas por Cerralbo (1916: 33, láms. VI y VII) de «jefe» o «régulo», pertenecerían a lo más alto de la pirámide social celtibérica. Así lo atestigua el que se trate de las dos tumbas de mayor riqueza del cementerio, tanto en lo relativo al número de objetos depositados en los ajuares —dieciséis y once, respectivamente, frente a las demás sepulturas con armas reproducidas por Cerralbo que atesoran por lo común entre cuatro y nueve elementos—, o por la propia excepcionalidad de algunos de ellos, como las armas bronceas de parada, o la presencia de una urna a torno, seguramente importada del área ibérica. La estructura funeraria constituiría en este caso también un indicio de jerarquización, como lo prueba que la tumba A estuviera constituida en vez de por la habitual estela, por cinco piedras, algunas de buen tamaño, dispuestas en ángulo, entre las cuales se depositó el ajuar (Aguilera 1911, III: lám. 14). No ha quedado constancia alguna de la localización espacial de estos enterramientos excepcionales, es decir si ocupaban un lugar relevante en el cementerio, o cual era la relación topográfica, y a través de ella la vinculación social, de estas tumbas que cabe atribuir a jefes con las demás sepulturas de ajuares militares destacados y con el resto de los enterramientos contemporáneos.

En la necrópolis de Alpanseque se observa un fenómeno diferente, pues las sepulturas con objetos de prestigio excepcionales —tumbas 12, 20 y A—, como serían los cascos y los escudos de bronce, auténticas piezas de pa-

rada, cuya presencia se restringe a un reducido número de tumbas en toda la Meseta Oriental, no son las que más objetos incorporan a sus ajuares, tan sólo cinco o seis, frente a los nueve que ostentan las tumbas 9 y 25 de este cementerio, la primera de ellas sin armas.

Indicios de jerarquización topográfica fueron señalados por Cerralbo en la necrópolis de *Arcobriga* (Aguilera 1911, IV: 34 ss.), en el Alto Jalón, más moderna que la fase a la que se adscriben las tumbas referidas de Aguilar de Anguita y Alpanseque y, al igual que éstas, con alineamientos de sepulturas formando calles. Se determinó un espacio localizado en uno de los extremos de la necrópolis, reservado a un grupo individualizado de la sociedad (según Cerralbo serían tumbas privilegiadas femeninas, que pertenecerían a sacerdotisas), cuyos ajuares, no militares, estaban integrados por unos objetos supuestamente utilizados para la sujeción del tocado y por placas de bronce decoradas. Inmediato a esta zona se halló un enterramiento —tumba B—, que Cerralbo interpretó como perteneciente a un jefe o «Régulo Pontífice»; su ajuar, tenido «por el más importante», estaba formado por la urna cineraria, a torno, una espada latenense, una punta de lanza, dos cuchillos curvos, una fíbula, dos fusayolas y, lo que es de mayor interés, el único bocado de caballo documentado en esta necrópolis. Esta sepultura, con un total de ocho objetos, ocupa, por lo que respecta al número de elementos, una posición destacada en relación con las tumbas militares de ajuares conocidos de esta necrópolis, solamente 10, que acumulan entre seis y nueve elementos.

Sobre la distribución jerarquizada de las tumbas en el espacio funerario, en la necrópolis de Atienza se observa cómo todas las tumbas con espada a excepción de la 9, que además son las que acumulan un mayor número de objetos, se concentran hacia el Sureste del yacimiento, lo que implica un tratamiento espacial diferenciado de las sepulturas de mayor riqueza de este cementerio (fig. 46,2). Por su parte, en la necrópolis de La Mercadera las tumbas con espadas aparecen siempre en grupos, no habiéndose documentado su presencia en el sector más oriental del cementerio (fig. 47,1), justamente en el que se concentran, entre otras, las tumbas carentes de cualquier elemento de ajuar (*vid.* Esparza 1991: 18).

Con los datos analizados, sobre todo en lo relativo a la ordenación interna del espacio funerario y a las características de los ajuares, es indudable que los cementerios de la Meseta Oriental son uno de los elementos culturales que mejor contribuyen a delimitar el territorio celtibérico, al menos entre los siglos VI y II a.C., constituyendo una de las principales señas de identidad de los Celtiberos durante este período. No obstante, lejos de la homogeneidad que cabría esperar por su adscripción a un mismo grupo étnico, el celtibero, estas necrópolis

muestran importantes diferencias, en ocasiones explicables por razones de tipo cronológico ya que algunas de ellas llegaron a estar en uso a lo largo de más de seis centurias, pero que en otros casos parecen responder más bien a razones de tipo cultural, lo que permite individualizar áreas geográfico-culturales que cabría vincular con las tribus o *populi* que según las fuentes literarias

integrarían el colectivo celtibérico. Esta variabilidad se hace patente en aspectos tales como la tipología de los objetos que componían los ajuares, la desaparición del armamento de los mismos a partir del siglo IV a.C. en un sector restringido de la Celtiberia, o la distinta representatividad en los cementerios de los diversos sectores de la sociedad.